

INDICE TEMÁTICO

NOTA PRINCIPALPAG 1 A 9

SITUACIÓN NACIONAL

INFORME SOBRE PLAGAS DEL ALGODÓN.....PAG 9 A 10

COMENTARIO DE LOS MERCADOS NACIONALES.....PAG 10 A 11

COMENTARIO DEL CULTIVOPAG 12

DESDE LAS PROVINCIAS

SANTIAGO DEL ESTEROPAG 13 A 15

SITUACIÓN INTERNACIONAL

NOTA INTERNACIONAL.....PAG 16 A 17

RESEARCH ASSOCIATE PROGRAMME.....PAG 18 A 20

CUADROS Y GRÁFICOS SEPTIEMBRE 2018

VARIACIÓN DE PRECIOS.....PAG 21

COTIZACIÓN MERCADO INTERNO.....PAG 22

COTIZACIÓN MERCADO EXTERNO.....PAG 23

MERCADO A TÉRMINO DE NUEVA YORK.....PAG 24

COTIZACIÓN MERCADOS INTERNACIONALES.....PAG 25

EXPORTACIONES DE FIBRA DE ALGODÓN.....PAG 26

COMERCIO EXTERIOR.....PAG 27

MERCADOS NACIONALES ACTUALIZADOS.....PAG 28

MERCADOS INTERNACIONALES ACTUALIZADOS.....PAG 29



SECRETARIO DE
GOBIERNO DE
AGROINDUSTRIA

**DR. LUIS MIGUEL
ETCHEVEHERE**

SECRETARIO DE
AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

**ING. AGR. GUILLERMO
BERNAUDO**

SUBSECRETARIO DE
AGRICULTURA

**ING. AGR. LUIS M.
URRIZA**

DIRECTOR NACIONAL DE
AGRICULTURA

**LIC. IGNACIO M.
GARCIARENA**

ÁREA ALGODÓN

COORDINACIÓN:

**ING. AGR. SILVIA N.
CÓRDOBA**

AUXILIARES TÉCNICOS:

DIEGO C. DI CECCO

FELIPE CUESTA

REVISTA PARA EL SECTOR ALGODONERO Nº 9 / SEPTIEMBRE 2018 AÑO XXVII

CAMBIOS MUNDIALES: LA GOBERNANZA DEL ALGODÓN EN LA PERSPECTIVA HISTÓRICA

Corresponde a ALGODÓN: Revista de la Situación Mundial (Volumen 71, Número 6, Julio-Agosto 2018) del CCIA publicado con fecha 22-8-18

Por Amy A. Quark, Profesora Asociada, William & Mary, Williamsburg, VA, EE.UU.

Los pronósticos recientes sugieren que China se convertirá de nuevo en el actor dominante del comercio mundial del algodón en los próximos años. Este pronóstico surge tras una serie de indicios en toda la economía de que el gobierno chino y las empresas chinas pretenden asumir cada vez más una función de liderazgo no solo en el crecimiento económico, sino también en la gobernanza de la economía mundial -desde la presencia china en el Foro Económico Mundial hasta el Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS y la Iniciativa “*Belt and Road*” (‘Un cinturón, una ruta’). En este contexto, me concentro en esta pregunta: ¿qué significa el ascenso de China para la gobernanza del comercio del algodón, o quién controla las ‘reglas del juego’?

El algodón, las prendas de vestir y los textiles son sectores interesantes a tener en cuenta, ya que históricamente han experimentado primero transformaciones económicas y pueden ser precursores de acontecimientos futuros en la economía mundial en términos más amplios. Mi investigación se ha enfocado en las normas de calidad del algodón y las reglas para la resolución de disputas como ejemplos cruciales de la gobernanza disputada. A veces, las normas se consideran simples reglas técnicas que facilitan el comercio. Sin embargo, como bien saben muchos en el comercio de algodón, las normas tienen efectos importantes en la distribución de los beneficios del comercio. De hecho, en palabras del congresista estadounidense James Barcia: “Las nuevas normas [internacionales] pueden ser la fuente de una enorme riqueza, o la muerte de los imperios corporativos. Al haber tanto en juego, las normas despiertan pasiones violentas”¹. China también entiende la importancia de la función de las normas para determinar quién gana y quién pierde en la economía mundial. Las empresas chinas y los funcionarios gubernamentales han expuesto repetidamente una estrategia que toma en cuenta las normas como armas comerciales. Como lo expresa un consultor empresarial chino, el enorme mercado de China “es nuestro, pero hemos sido pasivos, no proactivos. Para negociar con la otra parte, necesitamos nuestras propias cartas para jugar. Las normas son las cartas de China”². En la actualidad, debemos considerar la posibilidad de un cambio en las próximas décadas de la gobernanza del comercio mundial de algodón dirigida por EE.UU., a la gobernanza de hoy en día del comercio de algodón liderada por los chinos. Teniendo en cuenta esa posibilidad, ¿qué podemos aprender del análisis del cambio similar ocurrido hace casi 100 años de la gobernanza británica del comercio mundial de algodón a la estadounidense?

El control de las normas de calidad y la resolución de disputas: del Reino Unido a los EE.UU.

Regresemos al pasado. Transcurre el año 1875. El comercio de algodón luce significativamente diferente de lo que es en la actualidad. Mientras aumentaba el consumo interno de algodón de EE.UU., gran parte del algodón cultivado en ese país se exportaba a Gran Bretaña y otros países de Europa. Los productores algodoneiros de EE.UU. formaban parte de una cadena de suministro que los vinculaba a Europa a través de una red de comerciantes estadounidenses y británicos. En particular, los comerciantes de Liverpool mantenían una posición dominante en el comercio por su habilidad de conceder créditos tanto en la cadena de suministro a los hilanderos, como en la cadena de suministro a los comerciantes estadounidenses, quienes a su vez proporcionaban créditos a los productores algodoneiros.

Con la posición dominante de los comerciantes de Liverpool como proveedores de crédito se desarrolló su capacidad de establecer las normas que rigen el comercio. Para facilitar el comercio en los mercados de futuros del algodón, que para ese entonces se estaban desarrollando, los comerciantes de Liverpool, organizados en la Asociación Algodonera de Liverpool (LCA, por sus siglas en inglés), elaboraron el primer sistema formal de grados para evaluar la calidad del algodón. Con este desarrollo de grados formales, la Asociación Algodonera de Liverpool se atribuía la autoridad para definir la calidad del algodón, crear las normas de referencia, o las representaciones físicas oficiales de los diferentes grados, y establecer un órgano arbitral privado para resolver las disputas sobre la calidad del algodón, así como los términos técnicos del contrato (por ejemplo, condiciones de pago, almacenamiento, seguro, transporte, etc.). La legitimidad de su experiencia de clasificación se derivó de la posición estratégica y la experiencia de los comerciantes que tenían operaciones en múltiples mercados. En 1875, esas normas de Liverpool funcionaban como las normas de facto para el comercio de algodón a través del Atlántico.

Sin embargo, en 1875, los comerciantes en la Asociación Algodonera de Liverpool también comenzaron a enfrentarse con una serie de desafíos de otras partes interesadas en el

comercio de algodón que estaban sujetas a sus reglas pero que tenían poca influencia sobre ellas. En primer lugar, para los comerciantes estadounidenses, las normas de Liverpool eran consideradas como una forma injusta de gobernanza que no les permitía tener influencia alguna en los términos comerciales. Los comerciantes estadounidenses en ese entonces se referían a las normas de Liverpool como reglas que les habían sido “impuestas” y como “grilletes” para liberarse de ellos³. Un funcionario del gobierno de EE.UU. describió la situación de esta manera: “cuando el algodón estadounidense llegue al otro lado, se le arbitra contra una norma desconocida ante un consejo de personas que representan al comprador y en el cual ningún expedidor estadounidense cuenta con un representante de EE.UU.”⁴. Los comerciantes estadounidenses pidieron reiteradamente a la Asociación Algodonera de Liverpool –en 1875 y de nuevo en 1900- que les permitieran participar en la elaboración de las normas de calidad y que crearan una Junta Internacional de Apelaciones para resolver las disputas, pero todo fue en vano. Además de los comerciantes estadounidenses, los productores algodoneiros de EE.UU. experimentaron esos problemas aún más drásticamente. Las organizaciones de productores algodoneiros sostenían que los productores de algodón perdían millones de dólares cada año por su falta de conocimiento sobre los grados del algodón. Desde la década de 1870 en adelante, esas organizaciones exigían la intervención gubernamental para garantizar normas justas de calidad. Además, el control británico de las normas de calidad también enfrentaba desafíos importantes de pueblos colonizados en ese período. Si bien mi enfoque en este artículo es en EE.UU. para así comprender el cambio del poder británico al estadounidense (para un ejemplo importante en India), véase el artículo de Shambu Prasad de 1999, “Suicide Deaths and Quality of Indian Cotton: Perspectives from History of Technology and Khadi Movement” (Muertes suicidas y calidad del algodón Indio: Perspectivas de la historia de la tecnología y el movimiento Khadi), publicado en *Economic and Political Weekly* (vol. 34, edición 5, pág. PE12-PE21).

Existen cuatro factores que permitieron un desplazamiento de poder de Gran Bretaña a EE.UU. y configuraron la forma que tomó.

- El primero es la *voluntad política*. Esas tensiones ya se estaban desarrollando desde la década de 1870. Sin embargo, no fue sino hasta 1906 que surgió la voluntad política en el gobierno de Estados Unidos para abordar el problema. En 1906, un huracán azotó los campos de algodón de EE.UU. y los futuros del algodón y los precios al contado se desalinearon seriamente. Esos eventos incitaron a una investigación del gobierno en el funcionamiento de los mercados de futuros y agudizaron las exigencias de una intervención gubernamental para garantizar normas justas de calidad de los productores algodoneiros, los pequeños y medianos comerciantes e incluso de los hilanderos y fabricantes de textiles europeos. Junto con la importancia incesante de los ingresos de las exportaciones de algodón para la economía de EE.UU., este fue un momento decisivo clave en el establecimiento de la voluntad política para que actuara el gobierno de EE.UU.

- El segundo factor es la *experiencia*. Con la voluntad política para actuar, el Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA, por sus siglas en inglés) realizó el primer intento de desafiar las normas de Liverpool al establecer normas públicas de calidad para el algodón en 1909. El problema, sin embargo, era que el USDA aún no tenía la experiencia para respaldar su derecho como ente normalizador legítimo. Los comerciantes estadounidenses en la Bolsa de Algodón de Nueva York, quienes realizaban sus propias evaluaciones de las normas y las consideraban imprecisas, rechazaron rápidamente esas normas de 1909.

- El tercer factor es la *vía disponible para el poder*. Con la amenaza de la intervención gubernamental, en 1913, los mayores comerciantes de EE.UU. convencieron a la Asociación Algodonera de Liverpool para que organizara una conferencia con el fin de considerar la posibilidad de modificar sus normas e incorporar a otras partes interesadas en sus procesos de toma de decisiones para evitar la intervención del gobierno de EE.UU. Sin embargo, la Asociación Algodonera de Liverpool se negó a hacer cambios significativos. Mientras tanto, el USDA comenzó a desarrollar lo que esencialmente se convirtió en un nuevo campo de estudio científico –la ciencia de la fibra– para proporcionar una base científica a las diferencias de grados (ver el trabajo de Prasad antes mencionado sobre el desarrollo paralelo

de la ciencia de la fibra en India en ese período). En 1914, con el uso de esos estudios científicos y el trabajo de los comerciantes estadounidenses, el USDA produjo un nuevo conjunto de normas de calidad del algodón cuyo uso fue obligatorio en las bolsas de futuros dentro de EE.UU. a través de la Ley de Futuros de Algodón de Estados Unidos. Esto significaba que el comercio interno se haría sobre la base de las normas del USDA. Para extender el alcance al comercio transatlántico, el USDA envió sus expertos a las bolsas de algodón de Liverpool, Bremen y Havre para convencerles de que adoptaran las normas del USDA. Sin embargo, Liverpool se negó a comprometerse y reafirmó su derecho exclusivo de determinar las normas de calidad para el algodón estadounidense en Europa, apostando a su poder económico para mantener el control. Esto redujo las vías disponibles para el poder de EE.UU. -varios grupos de EE.UU. han intentado comprometerse y encontrar una vía hacia el poder compartido dentro de la Asociación Algodonera de Liverpool, pero debido a la negativa de los comerciantes de Liverpool de incorporar las otras partes interesadas, los EE.UU. no tuvo muchas opciones para hacer valer su poder unilateralmente.

- Esta vía más unilateral hacia el poder se hizo más viable con el inicio de la Primera Guerra Mundial, la cual reformuló el factor final que afectaba este desafío: *el poder económico*. La Primera Guerra Mundial colocó economía de EE.UU. en general, en condiciones de mayor igualdad con respecto a Gran Bretaña y también marcó el comienzo del largo declive de la industria textil británica. En el comercio de algodón, la posición financiera de EE.UU. mejoró y permitió a los comerciantes estadounidenses más competitivos acceder al crédito independientemente de los comerciantes de Liverpool, convirtiéndose en sus propios competidores en lugar de sus proveedores al vender el algodón de manera directa a los principales mercados europeos y asiáticos.

Como consecuencia y después de la Primera Guerra Mundial, los comerciantes de Liverpool se encontraban en una posición de negociación significativamente debilitada y el gobierno de EE.UU. decidió tomar medidas unilaterales. En 1923, el Congreso de EE.UU. aprobó la Ley de las Normas de Algodón. Esta ley revolucionó la gobernanza del comercio de algodón y estableció el control gubernamental

sobre la clasificación de la calidad, reemplazando el sistema privado que durante mucho tiempo había estado en manos de los comerciantes de algodón de Liverpool. La Ley prohibió a los ciudadanos de EE.UU. realizar transacciones para envíos de algodón con normas extranjeras y otorgó a los ciudadanos estadounidenses el derecho de reclamar la autoridad del gobierno de EE.UU. en el arbitraje de las disputas sobre la calidad si estaban sujetas al arbitraje extranjero. De este modo, la Ley buscaba cambiar unilateralmente de Gran Bretaña a EE.UU. el sitio geográfico de la gobernanza en el comercio de algodón.

Esta ley recibió una mordaz respuesta de los comerciantes de Liverpool quienes advirtieron que “los resultados de esa ley son trascendentales y severos para los compradores de algodón en Europa”⁵. Sin embargo, el equilibrio de poder ya se había vuelto en su contra. Los comerciantes de Liverpool ya no estaban en condiciones de rechazar las normas de EE.UU., y los pequeños y medianos comerciantes estadounidenses que proveían a los comerciantes de Liverpool no tendrían más opción que usar las normas del USDA o enfrentarse con multas o encarcelamiento. En cambio, los mayores comerciantes de EE.UU., quienes se habían convertido en los competidores directos de los comerciantes de Liverpool, se encontraban en una posición de eludir la ley por completo. Podían exportar algodón a sus subsidiarias en el extranjero según las normas estadounidenses y luego venderlo a los hilanderos utilizando “cualquier norma que deseaban”⁶. Irónicamente, los comerciantes de Liverpool se encontraban en la posición de tener un interés compartido con el gobierno de EE.UU. para garantizar que la Ley de Normas de Algodón fuera ejecutada por todos los actores a fin de evitar la entrega efectiva del comercio de algodón a los mayores comerciantes de EE.UU.

A tal efecto, el USDA y los comerciantes de Liverpool acordaron dos concesiones. El USDA definiría formalmente las normas de calidad y desempeñaría la función de coordinación clave en la preparación de las normas de referencia, pero le daría una función de asesoramiento a los comerciantes de Liverpool y a las demás asociaciones comerciales europeas en la creación y revisión de las normas en el futuro. Al mismo tiempo, la base para la legitimidad de las normas de calidad provendría cada vez más de expertos

científicos que de la experiencia de los comerciantes. El USDA también acordó que las asociaciones de comercio exterior mantendrían su autoridad para arbitrar disputas sobre los términos técnicos del contrato. Esto resultó en la firma del Acuerdo Universal de Normas de Algodón, el cual en gran parte sigue siendo la forma de gobernanza de calidad que se aplica en la actualidad.

¿Del control estadounidense de las normas de calidad y resolución de disputas al control chino?

Avancemos al período contemporáneo. El principal desplazamiento en la gobernanza de las normas de calidad del algodón entre 1925 y 1996 fue el cambio del USDA de la clasificación manual a la mecanizada mediante el uso del sistema de instrumento de alto volumen o IAV. Las normas del USDA para algodones de calibración IAV y prácticas relacionadas se agregaron al Acuerdo Universal de Normas de Algodón en 1996. Como primer motor en este ámbito, EE.UU. estableció eficazmente las normas internacionales de facto para la clasificación mecanizada. Si otros países productores de algodón iban a adoptar una clasificación mecanizada, estarían adoptando de forma efectiva la definición estadounidense de algodones de calidad y calibración. La resolución de disputas seguiría siendo en gran parte la misma, y la posición de la Asociación Algodonera de Liverpool como foro clave para el arbitraje privado se expandió geográficamente a medida que los comerciantes estadounidenses y europeos ampliaban sus redes de producción y de distribución a América Latina, África y Asia, especialmente con la privatización de empresas comerciales estatales en muchos países a través de programas de ajuste estructural. De hecho, alrededor de diez empresas llegaron a manejar más de dos tercios del comercio transnacional anual de algodón durante la década de 2000, y cuatro empresas controlaban más de la mitad del comercio en 2009.

Sin embargo, al igual que las normas de Liverpool enfrentaron desafíos como las normas internacionales de facto, sucedió lo mismo con las normas estadounidenses y el arbitraje de la LCA. El primer punto de inflexión en esta lucha fue el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en

1995, la cual cambió la dinámica del poder en el sector de dos maneras. Primero, como el Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC comprometía a los gobiernos a reducir el apoyo gubernamental que distorsionaba los precios, muchos países productores de algodón se convirtieron en críticos de EE.UU. por no perseguir esos compromisos con la suficiente agresividad. Esto se evidenció más claramente en el desafío de Brasil con los subsidios al algodón de EE.UU. a través de la OMC y la campaña muy publicitada liderada por los países productores de algodón de África Occidental. Esas tensiones agudizadas entre los países productores de algodón se extendieron a los debates sobre las normas de calidad.

Otros países productores de algodón se dieron cuenta de que tendrían que adoptar las normas de la clasificación mecanizada para satisfacer las demandas de los fabricantes textiles. Sin embargo, los países que recogen su algodón a mano, como los del bloque de África occidental, desafiaron las normas de EE.UU. Desde su punto de vista, las normas de Estados Unidos se habían desarrollado en relación con la industria estadounidense y, por lo tanto, estaban sesgadas hacia el algodón estadounidense. Esas normas no medían las características de la fibra, como los neps o el contenido de fibra corta, que demostraban las propiedades superiores del algodón recogido a mano. Otros, como CIRCOT en India, desafiaron el monopolio del gobierno de EE.UU. sobre la producción de algodones de calibración y desarrollaron sus propias alternativas. Además, algunas asociaciones de comercio nacional y regional que representaban a fabricantes textiles y comerciantes locales/regionales comenzaron a cuestionar lo que percibían como la imposición del arbitraje privado por parte de la Asociación Algodonera de Liverpool, que consideraban sesgada hacia los comerciantes y reflejaba la normativa cultural y jurídica angloamericana. Al igual que las exhortaciones de los comerciantes de EE.UU., para que Liverpool creara un sistema de gobernanza más internacional desde un siglo antes, muchos países en desarrollo esperaban usar el CCIA como un foro para desarrollar un sistema más "internacional" que representaría los diversos intereses en la industria mundial de algodón.

La segunda tensión surgió del Acuerdo de la OMC sobre los Textiles y el Vestido y la

adhesión de China a la OMC en 2001. Los dos eventos convirtieron a China en el mayor productor de textiles y prendas de vestir y, por ende, en el mayor importador de algodón a nivel mundial. Al igual que los países productores de algodón, los fabricantes textiles chinos y el gobierno chino consideraban que las normas de calidad de EE.UU. reflejaban las prioridades y necesidades históricas de los fabricantes textiles estadounidenses y no las suyas, y sentían que el arbitraje de la LCA representaba normas jurídicas y culturales angloamericanas pero en contra de las chinas.

El auge de China como importador dominante en el sector, generó al menos aparentemente la *voluntad política* inicial dentro de China para desafiar las normas estadounidenses y el arbitraje de la LCA de una manera más formal. Desde principios de la década de 2000, y aún en la actualidad, los sectores de textiles y prendas de vestir de algodón siguen siendo estratégicos para el gobierno chino en sus esfuerzos por mantener el crecimiento económico con empleos y así equilibrar de nuevo las desigualdades significativas urbanas-rurales que han surgido con su rápido crecimiento, y manteniendo la seguridad y la estabilidad, en vista de la importancia de la región de Xinjiang en la producción de algodón. De hecho, en 2002, poco después de adherirse a la OMC, el gobierno chino introdujo nuevas normas de calidad que exigían que todo el algodón importado a China se sometiese a pruebas para comprobar el contenido de fibra corta y neps con base a las normas e instrumentos de medición chinos, ya que eran los tipos de parámetros de calidad de interés para los hilanderos chinos. Sin embargo, esas normas no fueron exitosas por la falta de *experiencia*. El USDA probó los instrumentos y desacreditó las normas chinas con base científica, con lo cual fue rescindido por el gobierno chino posteriormente. A su vez, el gobierno chino estableció una nueva asociación comercial en 2003, la Asociación Algodonera China (CCA, por sus siglas en inglés), la cual intentó negociar sus términos contractuales preferidos con la Asociación Algodonera de Liverpool. Sin embargo, cuando la CCA reveló su contrato oficial en 2006, tuvo que enfrentar el rechazo de la comunidad comercial occidental y, como asociación comercial privada, no pudo contar con la autoridad para exigir su uso.

De este modo, y al igual que le sucedió posteriormente a la Asociación Algodonera de

Liverpool, la gobernanza de la calidad del algodón y la resolución de disputas de EE.UU.- y de LCA se enfrentaba cada vez más a una serie de desafíos en el contexto de los cambios económicos mundiales y el surgimiento de nuevos rivales económicos. Sin embargo, a diferencia de la Asociación Algodonera de Liverpool durante el último período que rechazó en gran medida los llamados a la incorporación de diversas partes interesadas en la gobernanza de la calidad del algodón, el USDA, la industria algodонера estadounidense y los comerciantes transnacionales en la LCA tomaron un rumbo algo diferente.

El USDA ha tomado una serie de medidas para incorporar en la gobernanza de las normas de calidad a otras partes interesadas. En primer lugar, el USDA ha trabajado estrechamente con el gobierno chino para facilitar su adopción del sistema IAV mediante el uso de algodones de calibración del USDA. El USDA también ha trabajado estrechamente con el CCIA para crear las Rondas de Ensayo del CSITC con el fin de verificar la confiabilidad comercial de los sistemas de clasificación mecanizados en el ámbito transnacional. Además, el organismo estadounidense ha intensificado la investigación sobre el contenido de fibra corta, debido particularmente a las inquietudes de que China esté desarrollando nuevos instrumentos para este parámetro. Por último, el USDA ha trabajado para tener dos conjuntos de normas técnicas aprobados por ASTM International –uno para garantizar la validez de los instrumentos de medición y otro para garantizar la validez de los algodones de calibración. El objetivo de esos conjuntos es desarrollar mecanismos de validación en el caso de que un país como China decidiera introducir nuevos instrumentos o nuevos algodones de calibración. Asimismo, la Asociación Algodonera de Liverpool ha emprendido una serie de medidas para abordar los desafíos a su gestión de la resolución de disputas e incorporar a otras partes interesadas en su órgano arbitral. La organización renovó su imagen y cambió el nombre a Asociación Internacional del Algodón. Además, cambió de un sistema de arbitraje contencioso a un tribunal arbitral, realizó una serie de modificaciones a las reglas y diversificó su directiva y redes de árbitros para tener una mejor representación de las diferentes regiones geográficas y las posiciones en la cadena de suministro. Comparado con el caso histórico, las estrategias de EE.UU.-LCA crearon

potencialmente un *camino al poder* diferente para el gobierno chino. Por un lado, esas medidas, especialmente aquellas que emprendió el USDA, podrían en realidad facilitar el control chino de las normas al proporcionarles la experiencia técnica necesaria. Por el otro, crea la posibilidad de un camino al poder chino que se mantiene más evidente dentro de las instituciones de gobernanza existentes.

Por último, esto nos lleva al interrogante del *poder económico*. La crisis financiera de 2008 puede ser un punto de inflexión importante en ese sentido, ya que cada vez más coloca la economía china a la par con la de EE.UU. Dentro del sector algodonerero, el poder de negociación de Estados Unidos sigue dependiendo del dominio de las exportaciones respaldado por el gobierno, el cual se enfrenta a presiones en virtud del régimen de la OMC, mientras que China continúa diversificando sus importaciones. Al mismo tiempo, también estamos viendo un cambio geográfico en el control del comercio de algodón. Si bien las empresas tradicionales estadounidenses y europeas, como Louis Dreyfus y Cargill, siguen siendo actores importantes, los nuevos actores en Asia se han convertido en entidades cada vez más dominantes, incluidos Olam y COFCO con su adquisición de Noble Agri y Chinatex.

¿Predecir el futuro de la gobernanza en el comercio de algodón?

En función de este resumen de debate contemporáneo sobre las normas de calidad del algodón y el arbitraje para la resolución de disputas, podemos mapear algunas de las posibles futuras trayectorias para la gobernanza de la calidad del algodón y su relativa probabilidad en vista de las lecciones históricas del último período.

La gobernanza de EE.UU. continúa sin nuevos desafíos de China

Esto es posible pero improbable. Si el gobierno chino tiene la *voluntad política* para desafiar la gobernanza estadounidense de las normas de calidad del algodón en el futuro, seguirá siendo una pregunta abierta. En el contexto histórico, cabría esperar que, si el poder económico de China en la industria textil del algodón continúa creciendo en relación con el de EE.UU., también esperaríamos que China reanude su desafío ante el control estadounidense de las normas de calidad. Aparentemente, China

también está en una posición más poderosa que la que tenía Estados Unidos cuando desafió el control británico. Cuando el gobierno de Estados Unidos arrebató el control de las normas de calidad del algodón a los comerciantes de Liverpool, se pudo también establecer el principio improbable de que un país productor y exportador de algodón debe controlar la definición de la calidad (si está en colaboración con los compradores) en lugar de los mismos compradores. Esto se debió en parte al desarrollo de la ciencia de la fibra del USDA. Por otro lado, China se encuentra en una posición más poderosa para sostener que los compradores de algodón son quienes deben definir la calidad en función de sus necesidades de procesamiento.

A grandes rasgos, se podría decir que la función política de China en la economía mundial se ha estado transformando. Hasta hace muy poco, China estaba involucrada en un “baile delicado” a medida que intenta alimentar su continuo auge económico y político sin crear hostilidades que pudieran poner en peligro sus oportunidades de exportación y crecimiento económico mediante un menor acceso a los mercados extranjeros. A menudo, China ha procurado parecer lo menos amenazante posible y volar por debajo del radar, como lo ha hecho en gran medida durante foros importantes como la OMC. Sin embargo, las iniciativas recientes, como el Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS, sugieren que China puede estar en disposición de asumir una mayor función de liderazgo en la gobernanza política internacional. Un tema como las normas de calidad del algodón podría también representar un paso políticamente oportuno hacia un mayor liderazgo de China. Es decir, China podría tramitar un intento de controlar las normas de calidad del algodón e introducir nuevas mediciones de parámetros como el contenido de fibra corta (como un esfuerzo de David contra Goliat) para vencer las normas de EE.UU. que favorecen a los productores estadounidenses sobre los fabricantes textiles chinos y los productores en países en desarrollo que recogen su algodón a mano. Esto evocaría las mismas imágenes que los desafíos a los subsidios estadounidenses por parte de Brasil y el bloque de África Occidental, los cuales desempeñaron una función en el estancamiento de las negociaciones de la Ronda de Doha en la OMC. Esto reflejaría las estrategias de China, así como las de Brasil e India, en foros como la OMC, evitando en gran medida focalizarse

en otros países en desarrollo para obtener acceso a los mercados con el fin de mantener la solidaridad de los países en desarrollo en bloques de votantes como el G-20T.

Un desplazamiento hacia una nueva institución de gobernanza china

En este escenario, EE.UU. continúa con su estrategia actual, pero otros actores en el comercio de algodón, tanto en China como en el resto del mundo, consideran los esfuerzos de EE.UU. por ofrecer concesiones e integrarlas en la gobernanza del algodón como promesas vacías que no se han cumplido o como reformas que no han llegado muy lejos. Por ejemplo, es posible que otros países productores de algodón sientan que no ha habido suficiente apoyo para ayudar realmente a que los países se beneficien del sistema de clasificación IAV de capital intensivo. Además, los esfuerzos para facilitar la adopción del sistema IAV han hecho muy poco para abordar los sesgos percibidos en el sistema. No se han introducido mediciones de nuevos parámetros de calidad, como contenido de fibra corta o neps. Por último, otros países productores de algodón aún no tienen una representación en la institución formal, -el Acuerdo Universal de Normas sobre el Algodón- que controla la definición de la calidad del algodón y la creación de normas de referencia.

En este sentido, es posible que China decida introducir nuevos instrumentos o nuevos algodones de calibración y controlar las normas a través de las instituciones chinas, y quizás las otras partes interesadas en el comercio de algodón no tengan suficientes intereses creados en el sistema de EE.UU. para justificar el apoyo a la coalición estadounidense, particularmente en vista de que otros países productores de algodón compiten con Estados Unidos y dependen del mercado chino. Esa sería la trayectoria que más se asemeja al cambio anterior del control británico de las normas de calidad al estadounidense. Representaría una disyuntiva importante en el sentido de que implicaría un cambio a una institución diferente dirigida por China con la cual la industria algodонера de EE.UU. tendría que tratar de negociar cierta influencia y supervisión. En la medida en que las normas del USDA para validar nuevos instrumentos de medición y algodones de calibración sean aplicables a través de la OMC, la industria de EE.UU. tendría cierta influencia a este fin.

En la actualidad, cada vez más vemos la posibilidad de que surja este tipo de escenario en varias instituciones internacionales importantes, tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. China y otras economías emergentes han cabildeado para lograr una mayor proporción de votos dentro de esas instituciones, a cambio de un papel más importante en su financiación. Sin embargo, como esas reformas en las instituciones existentes han tardado en aparecer, progresivamente vemos a China y los demás países BRICS desarrollando instituciones alternativas cuyas agendas pueden controlar con mayor facilidad a través de la exclusión de EE.UU. y Europa Occidental. El Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS es un ejemplo actual de esa posible trayectoria.

Crecimiento del liderazgo chino dentro de las instituciones de gobernanza existentes

En esta tercera opción, el USDA y la industria algodonera de EE.UU. harían concesiones más profundas y significativas para incorporar tanto las prioridades como la participación de diversas partes interesadas en el comercio de algodón, incluida China, pero también otros competidores menos poderosos, con el fin de establecer una fuerte modalidad de gobernanza multilateral compartida que prioriza la transparencia. Esto podría abarcar la aceleración de esfuerzos para incluir nuevas mediciones de parámetros como el contenido de fibra corta. Además, podría implicar la integración de otros países productores de algodón en el Acuerdo Universal de Normas de Algodón o un acuerdo multilateral similar a través del CCIA para proporcionarles derechos de voto y supervisión en la definición de la calidad y el desarrollo de normas de referencia. En este contexto, EE.UU. aún puede ceder finalmente el control a China en algún momento como la autoridad principal sobre las normas de algodón y como el productor de algodones de calibración, pero puede dirigir esa transición dentro de la estructura institucional existente con más transparencia y controles y contrapesos multilaterales sobre un conjunto de normas de calidad dirigido por China.

¿Y qué decir de la resolución de disputas?

En todos estos escenarios, es probable que la resolución de disputas permanezca en los órganos arbitrales privados, y posiblemente en

la Asociación Internacional del Algodón (ICA, por sus siglas en inglés). La ICA ha incorporado representantes de al menos algunos de sus principales competidores, por ejemplo Olam, Chinatex, en sus círculos de liderazgo, y esas empresas ciertamente comparten la preferencia de los comerciantes estadounidenses por el arbitraje privado. Además, las continuas fusiones y adquisiciones entre empresas comerciales, así como el movimiento de profesionales a través de ellas, contribuyen a desarrollar intereses comunes entre las empresas cada vez más globales, tanto a nivel cultural como geográfico. De hecho, en el cambio anterior de la gobernanza británica a la estadounidense, los comerciantes de Liverpool pudieron mantener el control sobre el arbitraje privado de disputas, incluso cuando EE.UU. tomó el control de la definición de la calidad y la producción de algodones de referencia. Asimismo, hoy, con la aparición de la ICA-Bremen, los comerciantes en la Asociación Internacional del Algodón aparentemente están posicionándose para mantener el control de la resolución de disputas a través del arbitraje privado, incluso si EE.UU. pierde el control de las normas de calidad ante China.

En conclusión, los cambios en el equilibrio del poder económico mundial pueden tener implicaciones críticas para quien controla las reglas del juego en sectores globalmente integrados como el algodón. Sin embargo, el poder económico no determina necesariamente la capacidad de establecer las reglas. La capacidad de dar cabida a las inquietudes de las diferentes partes interesadas en el contexto del desplazamiento de las relaciones de poder, puede reducir la probabilidad de un cambio más radical en relación con quién establece las reglas del juego. Además, un conjunto de instituciones internacionales más equilibrado que refleje la creciente realidad de una economía mundial multipolar e interdependiente podría proporcionar la estabilidad frente a las crecientes tensiones internacionales.

Este artículo se basa en el libro de Quark, *Global Rivalries: Standards Wars and the Transnational Cotton Trade*, (Rivalidades Mundiales: Guerras de Normas y el Comercio Transnacional del Algodón) disponible aquí: <https://www.press.uchicago.edu/ucp/books/bo/ok/chicago/G/bo15997106.html>.

Referencias:

1) Cámara de Representantes de EE.UU. (2001: 19), citada en Büthe, Timothy y Walter Mattli. 2011. *The New Global Rulers (Los nuevos gobernantes globales)*. Princeton: Princeton University Press, pág. 12.

2) Fang Xingdong, consultor empresarial chino, 2 de abril de 2004, citado en Kennedy, Scott. 2006. "The Political Economy of Standards Coalitions: Explaining China's involvement in High-Tech Standards Wars" (La economía política de las coaliciones de normas: explicación de la participación de China en las guerras de normas de alta tecnología). *Asia Policy* 2 (julio): 46.

3) Cámara de Representantes. 1908. "Report of the Commissioner of Corporations on Cotton Exchanges"

(Informe del Comisionado de Corporaciones sobre Bolsas de Algodón). Documento No. 949. 60° Congreso, 1er Período de Sesiones. 4 de mayo. Parte II: 135.

4) *International Cotton Bulletin*. 1923. "The United States Cotton Standards Act" (La Ley de Normas de Algodón de EE.UU.) Vol. 1(junio):421.

5) *Ibid*, 418.

6) Departamento de Agricultura de Estados Unidos. 1923. "Informe sobre la Conferencia convocada en Washington, D.C. para la consideración de los Reglamentos Tentativos de la Secretaría de Agricultura en virtud de la Ley de Normas de Algodón de EE.UU., 9-10 de abril, 1923." *Bureau of Agricultural Economics, Washington, D.C.*, pág. 9.

INFORME SOBRE PLAGAS DEL ALGODÓN

INTA - EEAs Sáenz Peña

Información preparada por Simonella M. A.

Septiembre 2018

Se presentan a continuación los datos de capturas obtenidos en la trampa de luz ubicada en la EEA Sáenz Peña y su zona de influencia, con el agregado de un comentario de la situación de las principales plagas insectiles del algodón, con énfasis en el picudo del algodnero. Los datos de la EEA Reconquista se espera sean compartidos a partir del próximo mes.

En septiembre de 2018, el Observatorio Meteorológico de esta Estación Experimental ha registrado 40,8°C de temp. máx. absoluta - menor que la de la serie, de 41,8°C- y, una temp. mín. absoluta de 5,2°C -superior a la de

la serie, de -6,5°C-. La temperatura máx. med. fue de 29,0°C y la mín. med. de 15,6°C, en tanto, la media mensual fue de 22°C, todos estos valores resultaron más altos, entre 2,5 a 4°C más que sus correspondientes medias históricas. En cuanto a las precipitaciones, en septiembre de 2018 se han registrado 47mm, algo más de los 36,2mm del promedio histórico correspondiente.

La fluctuación de los principales lepidópteros plagas observada a través de las capturas en la trampa de luz de la EEA Sáenz Peña durante el mes de septiembre se muestra en la figura.

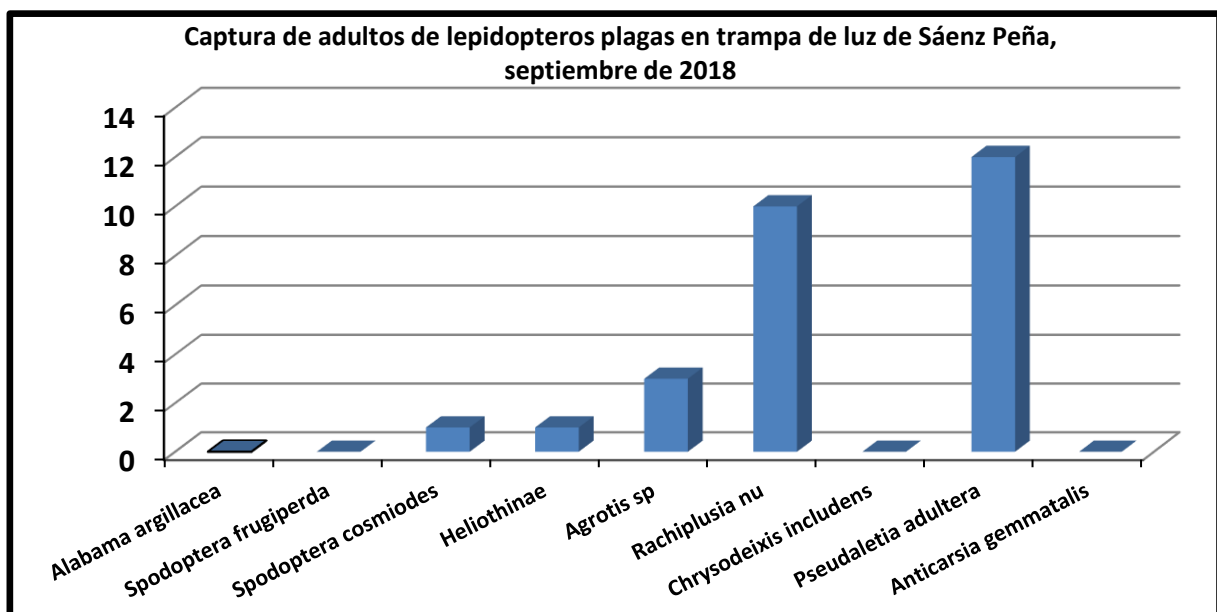


Figura: Capturas de adultos de lepidópteros plagas, datos acumulados en septiembre de 2018 por especie, en las trampas de luz ubicadas en las EEAs Sáenz Peña

Respecto al mes de agosto pasado, algunas de las principales especies de lepidópteros plagas del algodón, han comenzado a manifestarse con un leve aumento durante septiembre. Una fue la “oruga del trigo” *Pseudaletia adultera*, Schaus, que en este mes creció de 2 a 12 ad/mes. La otra ha sido la “oruga medidora” *Rachiplusia nu*, Guené, que aumentó de 1 a 10 ad/mes. Además, se han registrado 3 ad/mes del “gusano cortador” *Agrotis sp*, y un ejemplar tanto de la “oruga del yuyo colorado” *Spodoptera cosmioides*, Walker como de la “oruga capullera” *Helicoverpa gelotopoeon*, Dyar identificada en la figura como “grupo Heliiothinae”. Si se comparan las capturas de este mes con las del mismo período en 2017, podremos ver que se han manifestado prácticamente las mismas especies en ambos casos, solo que el año anterior se habían registrado cifras más elevadas, por ejemplo para *Rachiplusia nu*, que en septiembre de 2017 totalizó casi 130 ejemplares/mes. Tal vez la baja captura que se tiene hasta el momento en este año, se deba a que hemos atravesado un invierno mucho más frío que en 2017. No obstante ello, en este mes de septiembre, se registró una media mensual 2°C más alta que en 2017. Probablemente en octubre las cifras de captura manifiesten un aumento más marcado.

Respecto al “picudo del algodnero” *Anthonomus grandis*, Boheman, durante septiembre de 2018 en el total de trampas de feromonas ubicadas en el campo experimental de la EEA Sáenz Peña, se han capturado en

promedio 0,6 picudos/trampa/mes. Esta cifra es prácticamente la misma que la del mes pasado (0,5 pic/trampa/mes) y aunque más baja, algo similar a la de septiembre de 2017 (3 pic/trampa/mes). Hay que sacar provecho de esta situación de baja presencia de picudo y hacer foco en el monitoreo temprano antes de la siembra con trampas de feromonas, para conocer el movimiento de estos pocos picudos que se han manifestado hasta el momento y los que puedan continuar apareciendo.

La recomendación concreta entonces, para los productores que estén previendo sembrar algodón en esta próxima campaña 2018/2019, es que instalen trampas de feromonas para monitorear la presencia y cantidad de picudos adultos en ese período previo a la siembra. A partir de este momento quienes no lo hayan hecho antes deberán poner en actividad las trampas, dispuestas cada 150 a 200m según la superficie del lote, alrededor del mismo. A mayor superficie del lote puede admitirse una mayor distancia entre trampas. El hecho es disponer del tiempo suficiente para tomar las medidas de control que resulten necesarias contra la plaga y evitar así que el cultivo se vea afectado desde sus primeros estadios. Respetar los protocolos de manejo existentes, contribuirá a obtener un control satisfactorio y oportuno del picudo. Se recuerda que la efectividad de las trampas de feromonas es tanto mayor, cuando no hay cultivo en el lote, o bien cuando habiendo cultivo el mismo no presenta pimpollos aún.

TENDENCIA SOBRE MERCADO Y CULTIVO DEL ALGODÓN

COMENTARIO DE LOS MERCADOS NACIONALES

Durante el mes de setiembre se mantuvo la tendencia a la baja que vienen experimentando por séptimo mes consecutivo los precios de las calidades C½ y D; mientras que la calidad D½ tuvo un comportamiento similar pero por sexto mes seguido. Realizando el análisis semanal de las tres calidades mencionadas nos encontramos con cotizaciones fluctuantes de una semana a la otra evidenciando una interesante mejoría sobre el final del mes. A pesar de ello, y como ya fuera descrito anteriormente ese incremento no permitió revertir la baja en el promedio mensual.

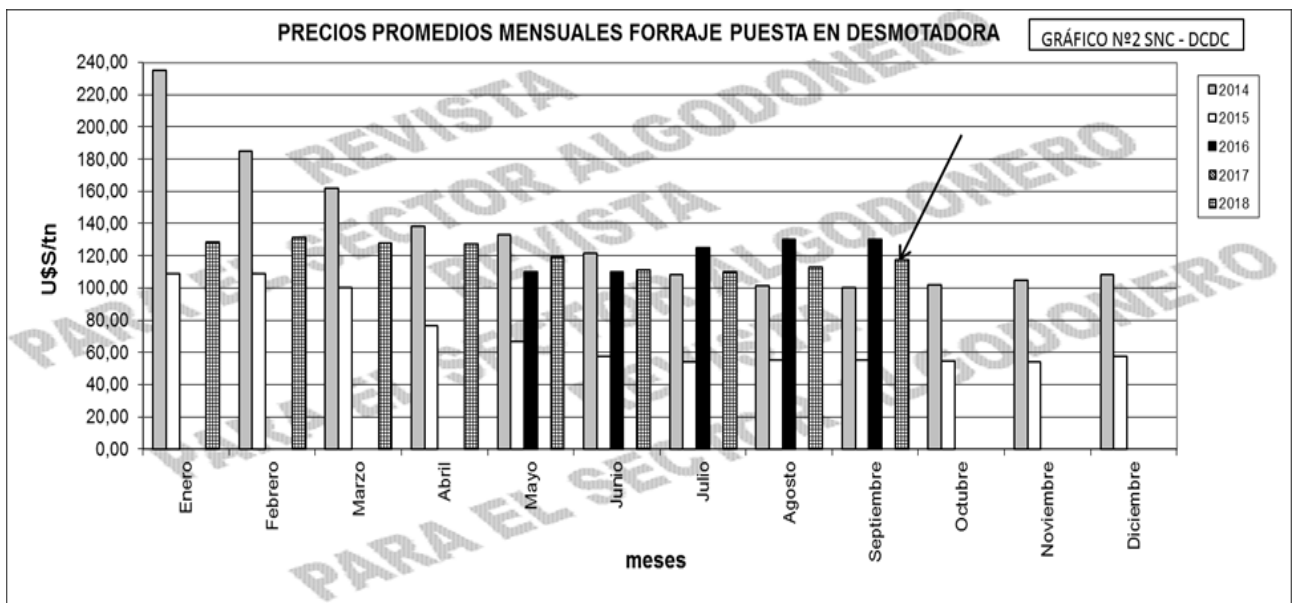
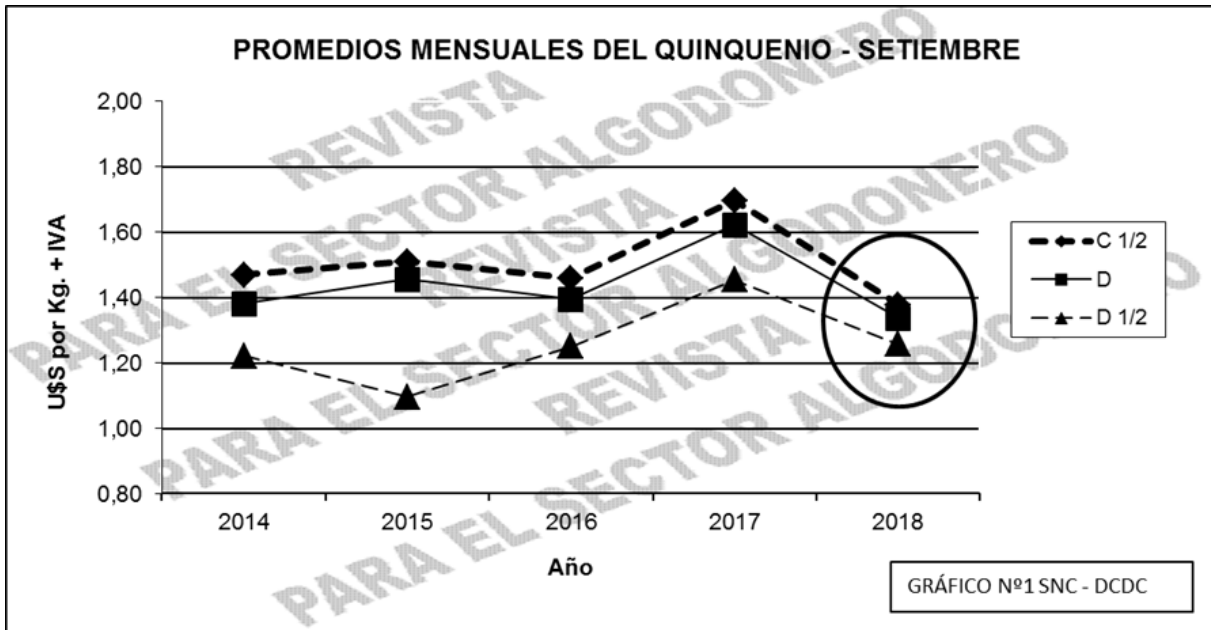
Comparado los valores actuales con los obtenidos en el quinquenio para esta misma fecha, podemos apreciar en el Gráfico N°1 que los precios promedios para las calidades C½ y D alcanzados en 2018 son los más bajos del período estudiado; en tanto que para la calidad D½ la cotización 2018 se encuentra como el segundo mejor registro del lustro, tal como sucediera el mes pasado, detrás del alcanzado en 2017.

Sobre la cotización promedio de las semillas para industria aceitera tanto Reconquista y

Avellaneda volvieron a presentar los mismos valores constantes por séptimo mes consecutivo durante setiembre (U\$S/tn 130) con la diferencia que la primera dejó de cotizar luego de tres semanas; mientras que la segunda registro valores hasta la primera quincena. Por su parte, en San Lorenzo continúa sin registrarse actividad desde diciembre pasado.

por segundo mes consecutivo cotizó al alza. Su comportamiento semanal se fue incrementando en sintonía con el avance de setiembre. Cotejando los valores obtenidos en el lustro para esta misma época podemos mencionar que el precio actual se ubica como el segundo mejor registro del quinquenio analizado, sólo superado por el precio alcanzado en 2016 (ver Gráfico N°2), sin dejar de tener en cuenta que en el 2017 para esta misma época no cotizó.

En cuanto al valor promedio mensual del grano para forraje puesta en desmotadora la misma



COMENTARIO DEL CULTIVO

Comenzaron las primeras labores de siembra correspondiente a la campaña 2018/19, a nivel país la misma alcanza las 26.600 has sembradas de las casi 379.500 has estimadas, es decir un avance del 7%.

En la provincia de **Santiago del Estero** se llevan sembradas cerca de 15.500 has de las 140.700 proyectadas, representando un avance del 11%; mientras que en la provincia del **Chaco** el área sembrada alcanza las 8.000 has. aproximadamente, un 6% de la superficie estimada (142.200 has).

Por su parte, en la provincia de **Santa Fe** los trabajos de siembra se ubican cercanos a las

3.200 has. de las 74.200 estimadas, es decir que el avance representa un 4% del área algodonera provincial.

Sobre los niveles pluviales podemos destacar en la provincia de **Santa Fe** los 82mm registrados en la localidad de Calchaquí (Departamento de Vera); en tanto que en la provincia del **Chaco** el mayor caudal lo encontramos en la localidad de Ciervo Petiso (Departamento de Libertador General San Martín) con 92mm, seguido por los 86mm obtenidos en la localidad de Capitán Solari (Departamento de Sargento Cabral). Todos estos valores corresponden a la semana del 17 al 23 de octubre.

Superficie a sembrar y Sembrada
Estimación provisoria al (25/10/18)
 Recordamos que los datos suministrados son provisorios,
 sujetos a modificación y reajuste.

Provincia	Área	
	A sembrar 25/10/18 (ha)	Sembrada 25/10/18 (ha)
Chaco	142.200	7.950
Santiago del Estero	140.700	15.475
Formosa	11.000	
Santa Fe	74.200	3.176
Corrientes	210	
Salta	4.150	
Córdoba	830	
La Rioja		
Catamarca		
Entre Rios	1.200	
San Luis	5.000	
Misiones		
Total País	379.490	26.601

Fuente: Dirección de Estimaciones Agrícolas y Delegaciones. Datos provisorios, sujetos a modificación y reajuste.

EL ALGODÓN EN SANTIAGO DEL ESTERO

Informe realizado por: Ing. Agr. Nestor Gomez
EEA INTA Santiago del Estero
Email: gomez.nestor@inta.gob.ar

ZONA DE RIEGO

Se estima que la superficie se incrementara un 20% con respecto a la campaña anterior, llegando a las 55.000 ha. Esto se debe a que se sumaran pequeños productores a la actividad, pero básicamente a que medianos y grandes productores incrementaran su superficie. Muchos pequeños productores esperan el subsidio en forma de semillas, brindado por el estado.

En los campos se observan lotes que se están preparando para el cultivo ya sea rastreado, irrigando o levantando el riego (práctica que implica el desarmado de bordos y un rastreado liviano).

La labranza convencional es la predominante en la zona, mientras una pequeña parte se realiza en siembra directa. En lotes convencionales las labranzas comienzan con una o dos manos de rastra y en ocasiones un cincel, para luego proceder al bordeado del lote. Según la sistematización u organización en el lote, ya sea por el trazado de las regueras internas y los desniveles y/o nivelación del terreno, contamos con distintos tipos de elementos de riego (distribución de los bordos para el almacenado del agua). Estos pueden ser en cuadrículas (cuadros de entre 15 a 30 m de longitud), curvas de nivel (entre bordos con una diferencia de altura de 7-8 cm), tablones (el riego es encauzado entre dos bordos que son fijos) o terrazas (también son tablones de bordos fijos).

El distanciamiento entre surcos es de 76 cm, en el 90% de los casos, principalmente porque la cosecha es realizada con el sistema usillos o picker.

Aquellos que pudieron regar a partir del 15 de septiembre, ya se encuentran con el cultivo implantado, mientras que los que regaron antes de esa fecha esperan un segundo riego o alguna lluvia para proceder a la siembra.

PLAGAS Y ENFERMEDADES

Las diferentes asociaciones de regantes como APAZ IV y V vienen realizando el monitoreo del Picudo (*Anthrenus grandis*) con las trampas en los lotes de los productores, baja es la incidencia hasta el momento. Hay que destacar que los productores cumplieron con las normas para disminuir el daño en la actual campaña, como ser un periodo o espacio sanitario de libre de cultivo (90 días), aplicaciones de defoliantes con insecticidas, aplicaciones en borduras de insecticidas, etc.

Fuente: Ing. Carlos Mitre; Ing. Carlos Kunst (SENASA); Ing. Agr. Ramiro Salgado - salgado.ramiro@inta.gob.ar; Ing. Agr. Esteban Romero; Ing. Gonzalo Cruz.

ZONA SECANO

Se estima una superficie de siembra similar a la campaña anterior, entre 70 a 80 mil ha. En la zona se aguardan las lluvias para cargar los perfiles y comenzar con las siembras.

En Los Jurés a fines de septiembre comenzaron con las primeras siembras, ya que se acumuló agua en el perfil. Esta localidad cuenta con una cantidad interesante de pequeños productores, muchos en espera del subsidio de las semillas por parte del estado. En una localidad cercana a esta, en el Cuadrado, la superficie a implantar se estima en 5000 ha. No se detectó presencia del picudo hasta el momento en esta zona.

Fuente: tec. Pablo Cejas; Ing. Agr. Raúl Willi; Ing. Sebastian Coreale; Ing. Jaime Coronel; Sergio Farías; Ing. Dino Gomez.

COMENTARIO DE LAS TEMPERATURAS Y PRECIPITACIONES DEL MES DE SEPTIEMBRE

Si bien los meses de junio, julio y agosto presentaron días (entre 10 a 15 días) con temperaturas bajo cero, esto hizo que las

mínimas estén por debajo del promedio histórico, en septiembre esto se revirtió y pasaron a estar por arriba del promedio (Figura 1). Las temperaturas máximas mensuales para agosto se situaron levemente superiores al promedio histórico, mientras para septiembre supero ampliamente a las históricas (Figura 1), ya que hubo varios días con temperatura superior a los 30°C y picos de 40°C (Figura 2). Se generó un nuevo valor récord de temperatura máxima para el mes de Septiembre y, un valor de temperatura mínima que se ubicó como el segundo más alto de la serie de datos en esa categoría.

En la zona Este, Centro y Sur de la provincia las lluvias registradas estuvieron arriba de los 40mm, mientras que en el resto fue inferior a ese valor, sin embargo en todo el territorio las

anomalías fueron positivas, o sea las lluvias superiores al histórico (Figura 3 y 4).

La precipitación acumulada mensual fue de 12,1mm, en el EEA INTA Francisco Cantos, valor apenas superior al promedio. En lo que va de la presente campaña agrícola, la precipitación acumulada en términos numéricos se encuentra por encima del valor promedio, siendo de un 20% superior al valor de precipitación acumulada esperable para este momento del año agrícola.

Los vientos provinieron predominantemente de la dirección Norte.

La humedad relativa del ambiente estuvo muy por debajo del promedio solamente en los primero 10 días del mes.

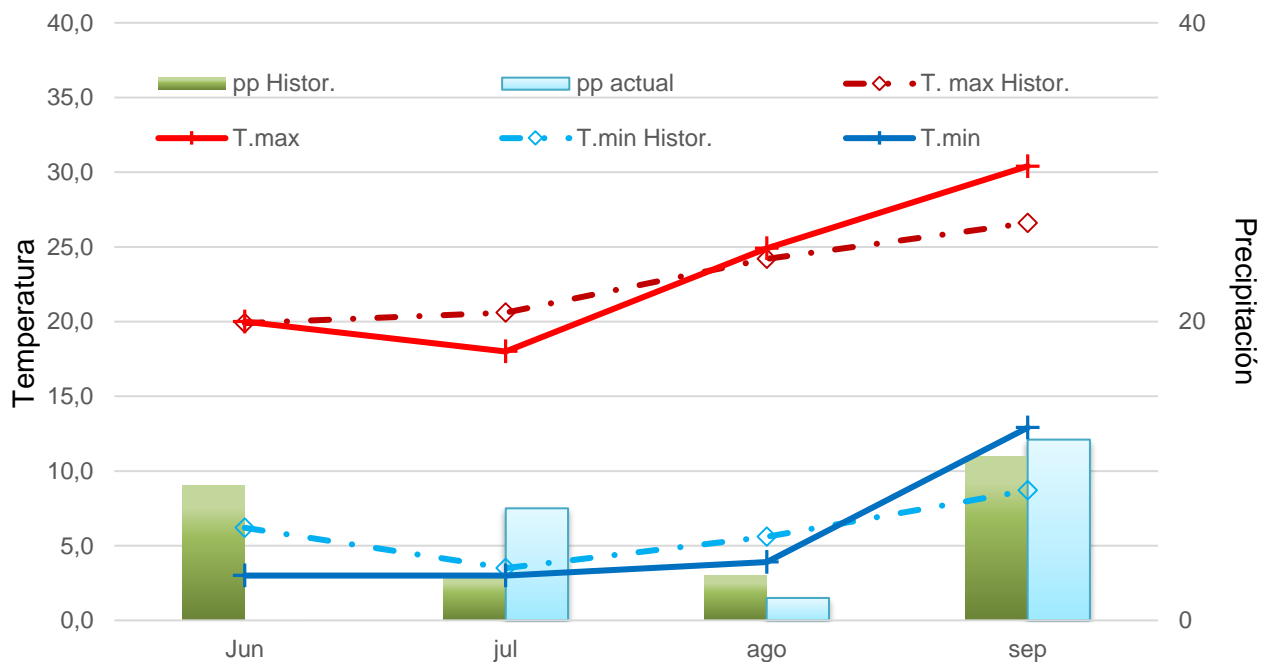


Figura 1. Evolución de las precipitaciones mensuales (junio a septiembre) e históricas para la serie 1981-2017. Temperaturas máximas y mínimas promedio mensuales de junio a septiembre e históricas de la serie 1989-2014. Fuente: Ing. Agr. Nelson Domínguez, área climatología, grupo R.N EEA INTA Santiago del Estero.

<http://anterior.inta.gov.ar/santiago/Met/clima.htm>

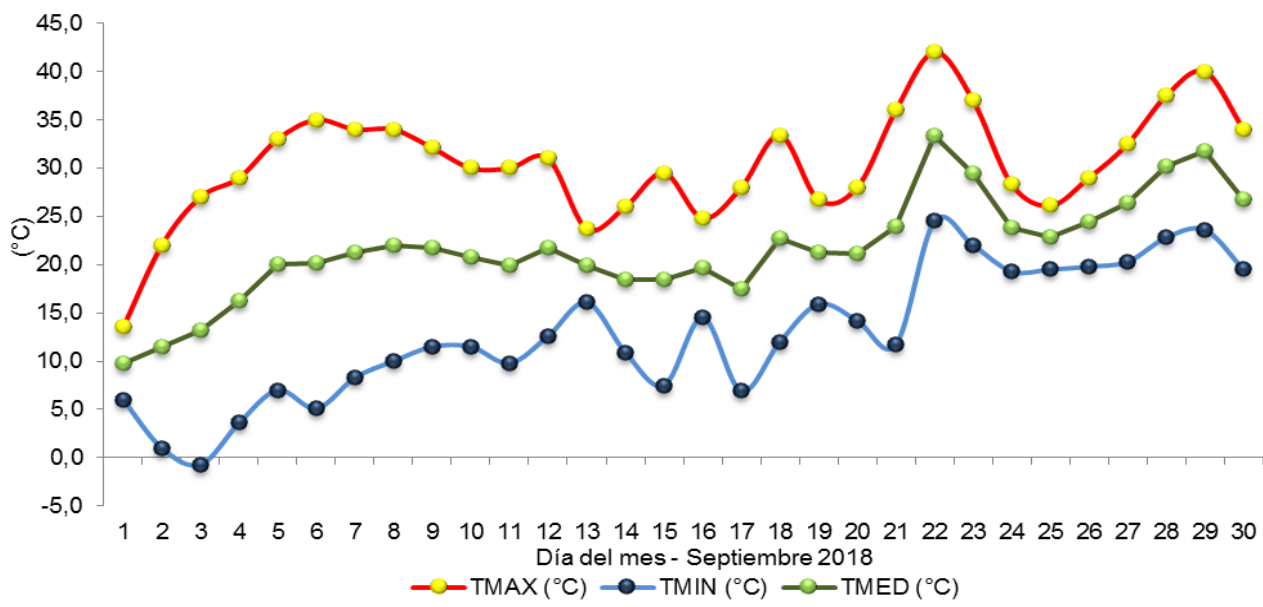
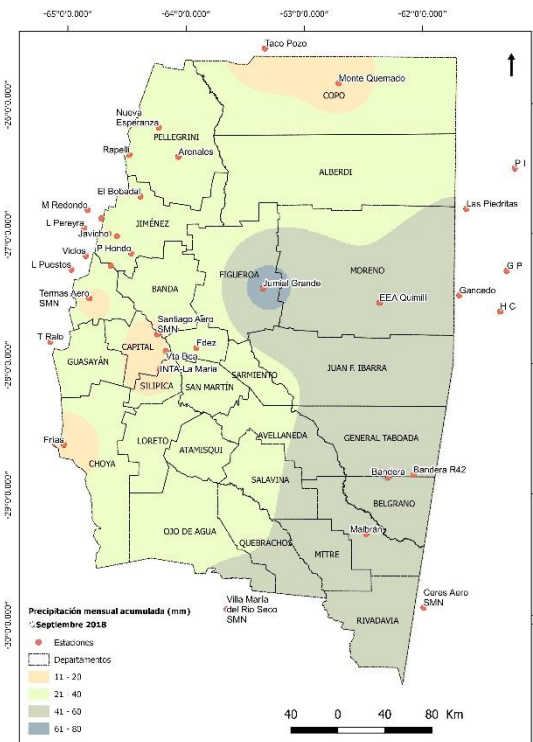
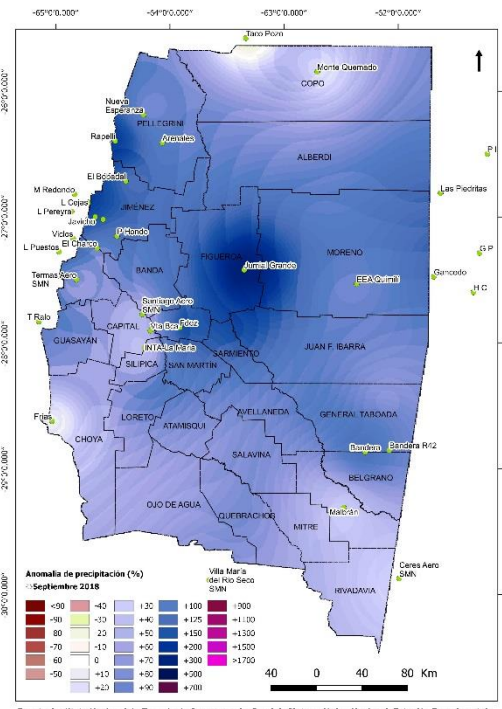


Figura 2. Temperatura máxima, mínima y media diaria (°C) para el mes de septiembre de 2018. Fuente: Boletín Meteorológico y suministrado por el Ing. Agr. Nelson Dominguez, área climatología, grupo Recursos Naturales EEA INTA Santiago del Estero. <http://anterior.inta.gov.ar/santiago/Met/clima.htm>



Fuente: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; Servicio Meteorológico Nacional; Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres, provincia de Tucumán; Ministerio de Producción, provincia de Chaco; productores colaboradores. Sistematización de datos y mapas: Nelson J. Dominguez y Howard van Meer. Estación Experimental Agropecuaria Santiago del Estero - INTA.

Figura 3. Mapa de Santiago del Estero, indicando las precipitaciones septiembre 2018; distintas tonalidades indican diversas precipitaciones. Fuente: Ing. Agr. Nelson Dominguez, Área Climatología, Grupo R.N., EEA F.C. INTA Santiago del Estero.



Fuente: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; Servicio Meteorológico Nacional; Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres, provincia de Tucumán; Ministerio de Producción, provincia de Chaco; productores colaboradores. Sistematización de datos y mapas: Nelson J. Dominguez y Howard van Meer. Estación Experimental Agropecuaria Santiago del Estero - INTA.

Figura 4. Mapa de Santiago del Estero, indicando anomalías para el mes septiembre 2018; valores negativos (lluvias mensuales por debajo el promedio) con tonos marrones, mientras valores positivos (lluvias arriba el promedio del mes) tonalidades azules y violeta. Fuente: Ing. Agr. Nelson Dominguez, Área Climatología, Grupo R.N., EEA F.C. INTA Santiago del Estero.

SITUACIÓN INTERNACIONAL

DESCENDERÁN LAS EXISTENCIAS MUNDIALES EN 2018/19

Informe del Comité Consultivo Internacional al 01/10/18

Se pronostica actualmente que la superficie algodонера mundial descenderá en un 2% a 33,4 millones de hectáreas en 2018/19. Se espera que el rendimiento mundial disminuya ligeramente en un 1% para quedar en 777 kilogramos por hectárea. Los rendimientos siguen cerca del promedio de 10 años de 770 kilogramos por hectárea y no se prevé que mejore la productividad. En función de las estimaciones más bajas de la superficie, se proyecta que la producción mundial disminuya en un 4% a 26 millones de toneladas.

India sigue siendo el país líder en superficie dedicada a la siembra de algodón con una proyección de 11,9 millones de hectáreas, lo cual constituye más de un tercio de toda la superficie algodонера mundial. Para India, esto representaría un descenso del 2% en la superficie respecto a la temporada 2017/18, donde los rendimientos y la producción se redujeron debido a la infestación del gusano rosado de la cápsula. Con la proyección de los rendimientos en el mismo nivel, se espera que la producción en India disminuya en un 5% a poco más de 6 millones de toneladas métricas. Según las estimaciones, la producción en EE.UU. disminuirá en un 6% para quedar en 4,3 millones de toneladas con un descenso en la superficie de un 5% alcanzando 4,3 millones de hectáreas. Se proyecta que los rendimientos más bajos en la región occidental de Texas sean compensados por los rendimientos más elevados de las superficies bajo riego. Se espera que China coseche 3,3 millones de hectáreas. Con el descenso de la superficie algodонера en un 2%, se prevé que la producción baje ligeramente a 5,8 millones de toneladas. Aunque los rendimientos en África occidental se mantienen bajos, se proyecta actualmente que la región experimente un aumento del 3% en la superficie algodонера para un total de 3,1 millones de hectáreas y un incremento del 7% en la producción para un total de 1,3 millones de toneladas. Si bien se pronostica que la superficie en Pakistán permanezca estable en 2,6 millones de hectáreas, se espera un descenso en la producción de un 3% a 1,75 millones de toneladas a consecuencia de la disponibilidad del agua. Para los principales

productores del hemisferio sur, se prevé que la superficie dedicada al algodón se incrementará en Brasil a 1,2 millones de hectáreas, mientras que Australia disminuirá su superficie a 250.000 hectáreas.

De acuerdo con la estimación actual del consumo mundial, en función del crecimiento económico, el crecimiento del ingreso per cápita, la demanda de importaciones y la capacidad de hilatura, se espera un incremento a 27,6 millones de toneladas, superando la producción en 1,6 millones de toneladas. Si bien se estima que las existencias mundiales no experimentaron cambios en 2017/18, se prevé que los niveles descendan a 17,2 millones de toneladas en 2018/19. Este nivel y la razón existencias a uso, con una caída proyectada a 0,62 para finales de la temporada, representarían los niveles más bajos de inventario desde la temporada 2010/11. Se pronostica que las existencias fuera de China permanezcan en 10,2 millones de toneladas. Las existencias en China se estiman en 7,1 millones de toneladas, sus niveles más bajos desde 2011/12. Aunque las subastas de la reserva del gobierno han continuado hasta septiembre, las proyecciones actuales indican que China importará 2 millones de toneladas para sus requerimientos de uso industrial y reserva en 2018/19.

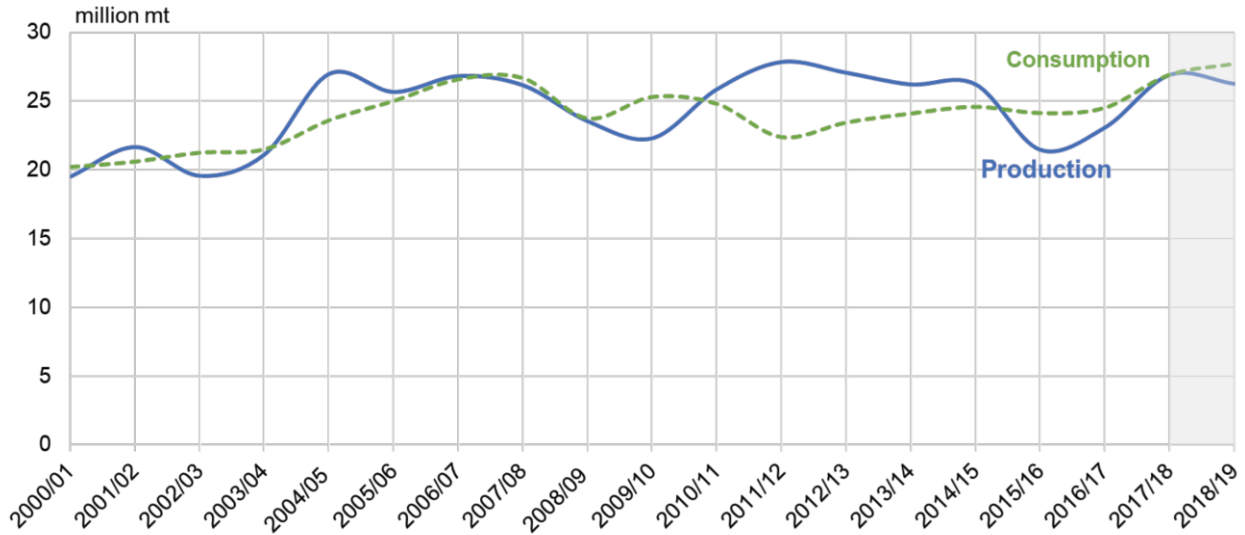
Se espera que las economías de Asia y el sudeste asiático impulsen las importaciones mundiales. Además de las importaciones chinas, se pronostica que Bangladesh importe 1,8 millones de toneladas. La proyección para las importaciones de Vietnam es de 1,7 millones de toneladas, mientras que para Indonesia es de 825.000 toneladas ya que se prevé un incremento en el uso industrial y la capacidad de hilatura. Se pronostica que EE.UU. encabece las exportaciones mundiales con 3,5 millones de toneladas, seguido de Brasil con 1,3 millones de toneladas y la región de África occidental con 1,3 millones de toneladas. Actualmente, se espera que India exporte algo más de 1 millón de toneladas; sin embargo, la rupia india continúa debilitándose frente al dólar estadounidense. Se prevé una caída en las exportaciones de Australia a

813.000 toneladas, las cuales no estarían disponibles en el mercado hasta más tarde en la temporada.

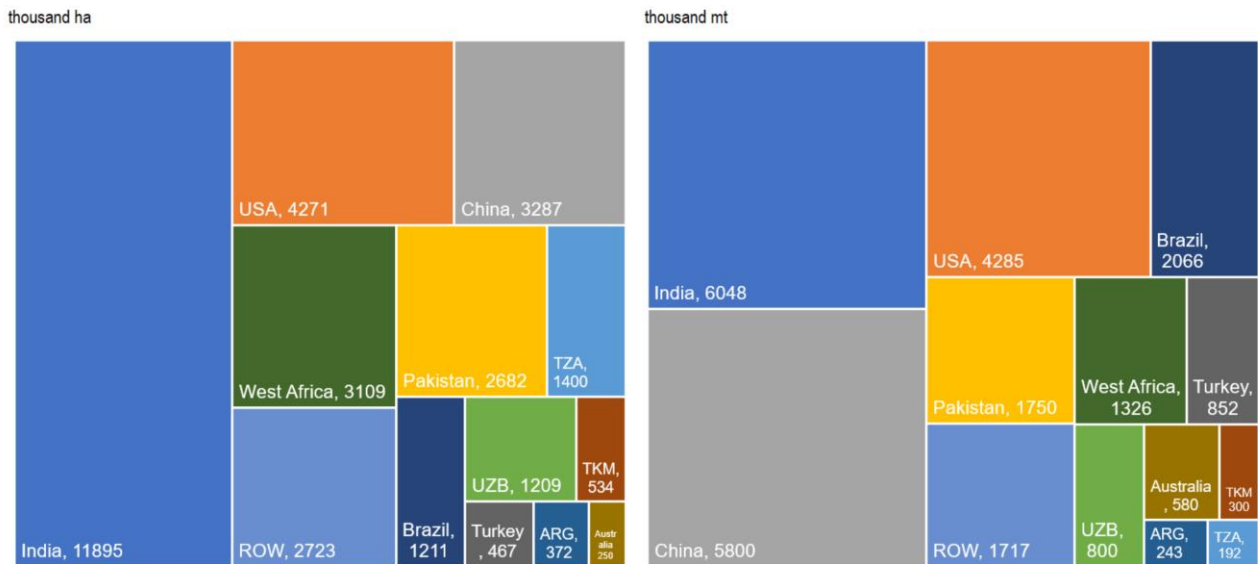
1629 K Street NW, Suite 702, Washington, DC 20006. EE.UU.
 Copyright © ICAC 2018. Teléfono: (202) 463-6660; Facsímil:
 (202) 463-6950; Correo electrónico:
 <secretariat@icac.org>. Prohibida la reproducción parcial o total
 sin el consentimiento de la Secretaría.

Este documento se publica al principio de cada mes por la Secretaría del Comité Consultivo Internacional del Algodón,

Producción y consumo de algodón en el mundo 2000/01 – 2018/19



Participaciones del Área y la Producción Algodonera Mundial 2018/19



EXPERIENCIAS EN EL RESEARCH ASSOCIATE PROGRAMME 2018

Informe realizado por: Ing. Agr. Gonzalo Scarpin – INTA Reconquista

En el último mes de septiembre participe del "Research Associate Programme 2018" organizado por el comité consultivo internacional del algodón (ICAC) en la ciudad de Washington, Estados Unidos.

El programa brinda cada año la oportunidad a diferentes investigadores del mundo de recibir capacitación en investigación, comercialización, estadísticas y economía del algodón. La información técnica que condujo el programa este año fue "Mejores prácticas de producción para el aumento del rendimiento". Los participantes del "Research Associate Programme 2018" fueron:

- Argentina: Ing. Agr. Gonzalo Scarpin – INTA Reconquista.
- Banladesh: Dr. Farid-Uddin – Cotton Development Board, Ministry of Agriculture.
- Egipto: Dra. Suzan Sanad – Head of Fiber and Yarn Properties Labs, Cotton Research Insitute y Dr. Mohammed Negm – Head of Spinning Reseach Department, Cotton Research Insitute.
- India: Dr. Jayant Meshram – Senior Scientist, Central Institute for Cotton Research y Dr Suresh Yadav - Senior Technical Assistant, Ministry of Agriculture.
- Kenia: Dr. Anthony Muriithi - Head Fiber Crops Directorate, Cotton Development Authority.
- Suiza: Cordula Higgins - Project Engineer Textile Laboratory, Loephe Brothers, Ltd.
- Sudafrica: Dr. Matilda van der Westhuizen – Cotton Coordinator, South African Agricultural Research Council.
- Turquía: Hasan Kose – Directorate General of Export, Ministry of Economy.
- Zimbabwe: Nyasha Gandiwa – Quton Seed Company.

El curso se desarrolló con presentaciones de los integrantes del ICAC sobre los últimos avances tecnológicos en investigación de algodón en el mundo y este año incorporó una visita a las oficinas del USDA en Washington y al Cotton Incorporated en la ciudad de Cary, en el estado de Carolina del Norte. También, tuvimos la oportunidad de visitar lotes de algodón preparados para la cosecha.

Las principales temáticas en las cuales trabajamos en las oficinas del ICAC con disertantes reconocidos a nivel mundial fueron: manejo integrado de plagas, biotecnología en algodón y en el mundo, importancia de los primeros cuarenta días del cultivo de algodón en el campo, conceptos básicos para alcanzar altos rendimientos, trazabilidad en el mundo, subsidios en la comercialización de algodón en diferentes países, campañas publicitarias para aumentar la demanda de algodón y sustentabilidad del cultivo. Por otro lado, además de la teoría tuvimos la oportunidad de realizar prácticos sobre detección y cuantificación de algodón Bt, métodos básicos para testeo del nitrógeno, fosforo y potasio en suelo a través de espectrofotómetro y mediciones de sustentabilidad del cultivo de algodón.

La visita a las oficinas del USDA (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos) en Washington se basó en diferentes conferencias en relación a la estimación y pronóstico de precios, producción y rendimiento de algodón en Estados Unidos.

En la visita al Cotton Incorporated en Cary, Carolina del Norte, tuvimos diferentes charlas y recorridas en la empresa. La misma es una institución sin fines de lucro que proporciona los recursos y la investigación necesaria para ayudar a las empresas a desarrollar y comercializar productos de algodón superiores, innovadores y rentables. Los esfuerzos de la institución se centran en todas las áreas del ciclo de vida del algodón, desde la fibra hasta el producto terminado. En la empresa además de ingenieros agrónomos que se dedican al mejoramiento agronómico del algodón en Estados Unidos, existen laboratorios de desmotado, hilandería, teñido y

diseño. Por lo tanto, investigan y desarrollan innovaciones en toda la cadena de algodón.

Por último, tuvimos la oportunidad de visitar un productor algodonero con más de 50 años de experiencia en el cultivo. El mismo contaba con una extensión de 3.000 has para cultivos agrícolas y llevaba adelante su empresa junto a su hijo. En el terreno pudimos observar

diferentes cultivares y arquitecturas de la planta preparadas para la cosecha.

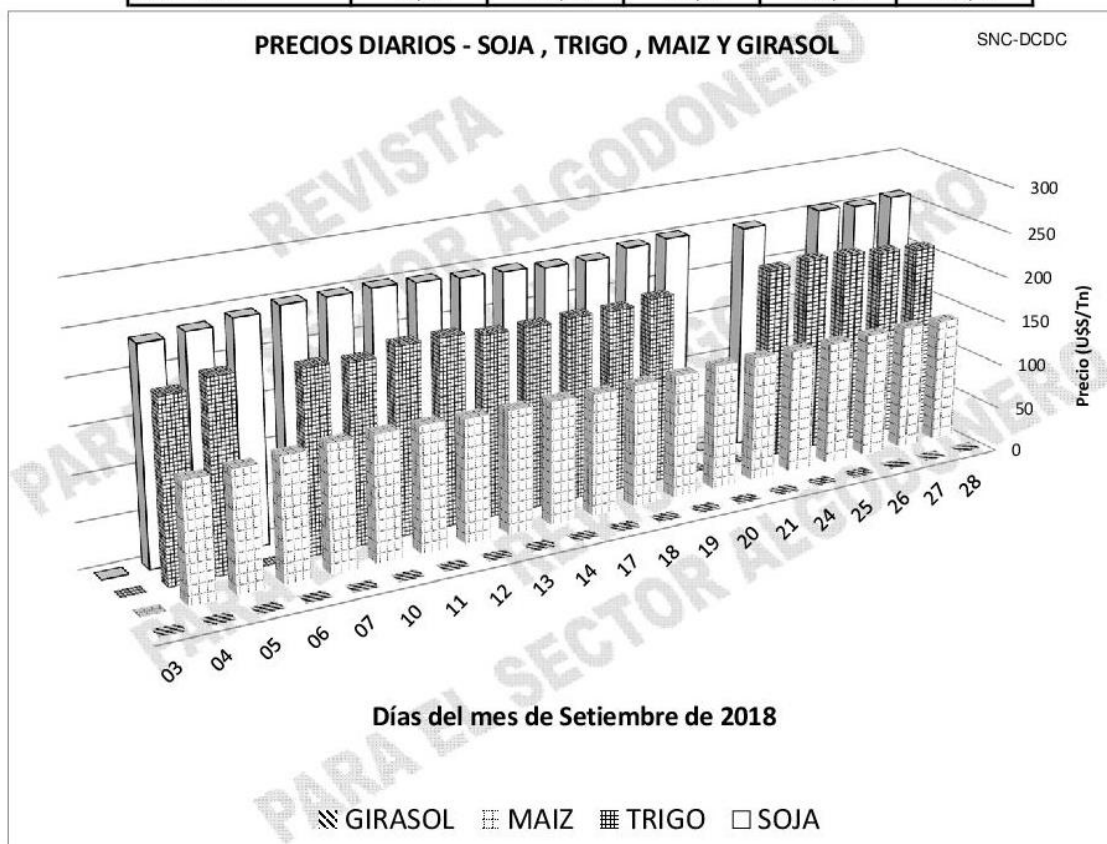
El viaje me posibilitó aumentar los conocimientos tanto en el cultivo del algodón como en la cadena industrial del producto, realizar intercambios de opiniones y criterios además de generar vínculos con importantes investigadores de algodón de todo el mundo.





VARIACIÓN DE PRECIOS SOJA, MAÍZ, TRIGO Y GIRASOL

Fecha	DOLAR (BNA)	SOJA U\$S/Tn	TRIGO U\$S/Tn	MAIZ U\$S/Tn	GIRASOL U\$S/Tn
03-sep.-18	37,40	s/c	s/c	s/c	s/c
04-sep.-18	38,88	234,57	198,05	128,60	s/c
05-sep.-18	38,40	238,28	208,33	130,21	s/c
06-sep.-18	37,35	243,64	s/c	133,87	s/c
07-sep.-18	36,99	248,99	200,05	136,52	s/c
10-sep.-18	37,38	249,33	197,16	136,44	s/c
11-sep.-18	37,94	250,65	205,58	136,53	s/c
12-sep.-18	38,25	248,37	205,75	134,38	s/c
13-sep.-18	39,55	245,76	200,25	133,75	s/c
14-sep.-18	39,86	244,61	199,95	134,22	s/c
17-sep.-18	39,53	241,59	201,87	132,81	s/c
18-sep.-18	39,73	241,13	201,61	134,16	s/c
19-sep.-18	39,21	248,41	206,58	135,17	s/c
20-sep.-18	38,20	251,31	s/c	137,43	s/c
21-sep.-18	37,15	s/c	s/c	137,28	s/c
24-sep.-18	37,30	247,99	214,48	136,73	s/c
25-sep.-18	38,10	s/c	217,85	136,48	s/c
26-sep.-18	38,51	254,48	216,31	137,63	s/c
27-sep.-18	39,70	252,27	211,59	137,53	s/c
28-sep.-18	41,25	256,00	208,48	136,97	s/c
Prom. Mensual	38,53	246,90	205,87	135,09	s/c
Máx. Mensual	41,25	256,00	217,85	137,63	s/c
Mín. Mensual	36,99	234,57	197,16	128,60	s/c
Prom. Anual	25,17	282,20	205,37	161,16	305,81
Máx. Anual	41,25	354,13	256,96	194,50	387,40
Mín. Anual	15,63	234,57	160,27	128,60	292,27



FUENTE: Bolsa de Comercio de Rosario (Los valores en U\$S surgen de la conversión, realizada por dicha fuente, del precio estipulado por la Cámara Arbitral de Comercio, expresado originalmente en \$)

Elaborado por el Dpto. de Algodón y otras Fibras Vegetales.

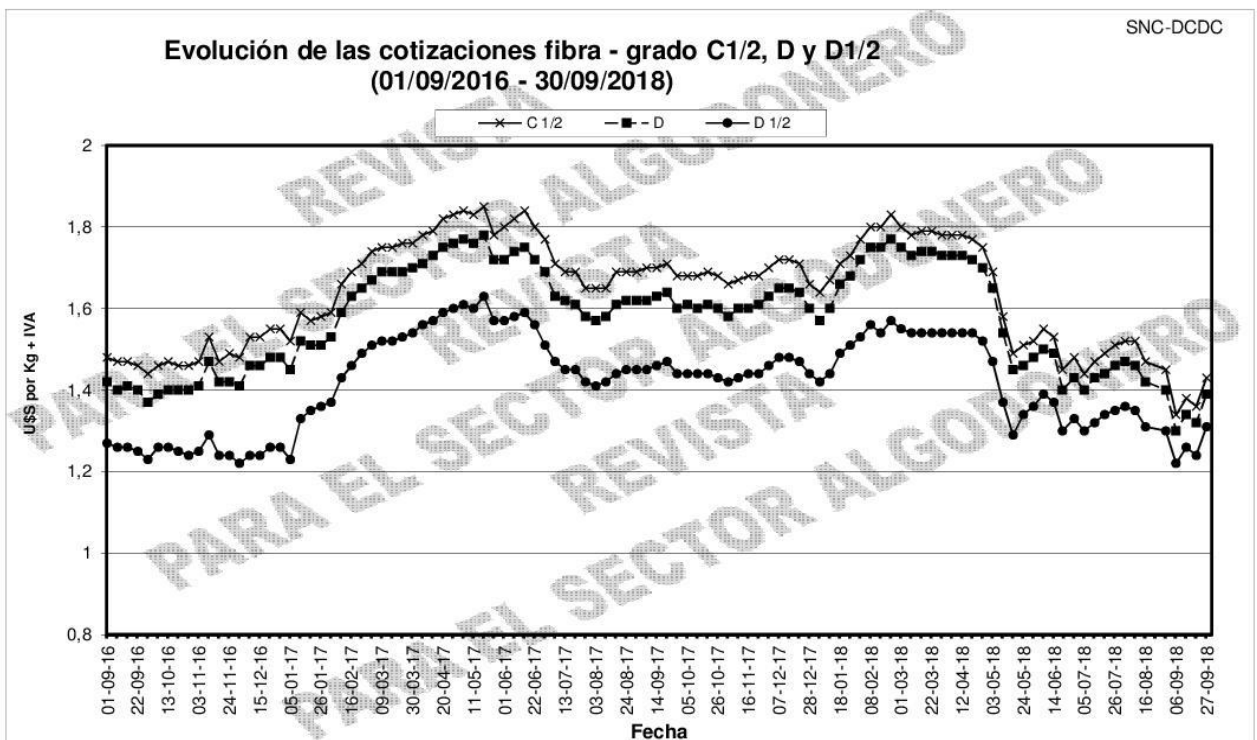
30/09/2018

COTIZACIONES NACIONALES DE FIBRA DE ALGODÓN

MERCADO INTERNO

DEPARTAMENTO DE ALGODÓN

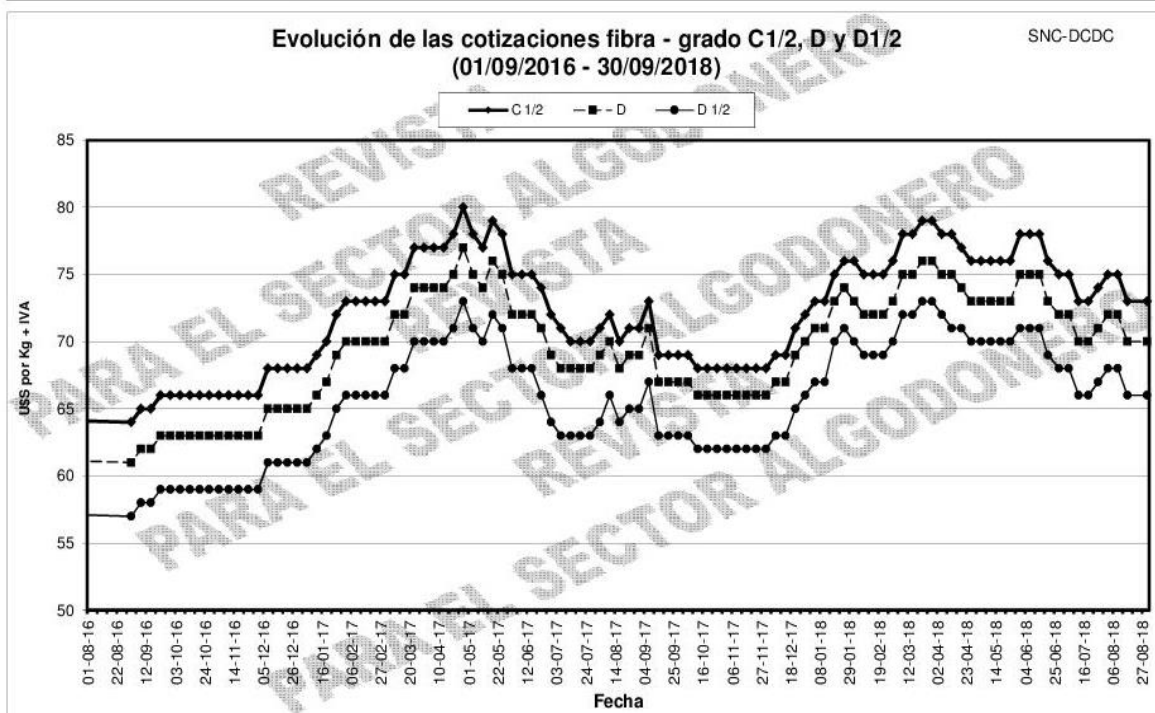
COTIZACIONES DEL MERCADO INTERNO												
Entrega Inmediata en Bs. As. Sobre vagón y/o camión (US\$/ kg + IVA neto contado - 72 hs)									Grano (US\$/tn)			
Se tomará tipo de cambio del BNA mercado libre, tipo comprador día anterior a fecha de pago									Industria			Forraje
Periodo	B	B-1/2	C	C-1/2	D	D-1/2	E	F	Rqta.	Avellaneda	San Lorenzo	
30-08-2018 al 05-09-2018	1,36	1,35	1,35	1,34	1,30	1,22	1,12	1,06	130,00	130,00	s/c	115,00
06-09-2018 al 12-09-2018	1,40	1,39	1,39	1,38	1,34	1,26	1,15	1,10	130,00	130,00	s/c	117,00
13-09-2018 al 19-09-2018	1,38	1,37	1,37	1,36	1,32	1,24	1,14	1,09	130,00	s/c	s/c	119,00
20-09-2019 al 26-09-2018	1,46	1,45	1,45	1,43	1,39	1,31	1,21	1,16	s/c	s/c	s/c	119,00
Prom. Mensual	1,40	1,39	1,39	1,38	1,34	1,26	1,16	1,10	130,00	130,00	s/c	117,50
Máx. Mensual	1,46	1,45	1,45	1,43	1,39	1,31	1,21	1,16	130,00	130,00	s/c	119,00
Min. Mensual	1,36	1,35	1,35	1,34	1,30	1,22	1,12	1,06	130,00	130,00	s/c	115,00
Prom. anual	1,63	1,62	1,62	1,61	1,56	1,41	1,27	1,18	130,00	130,00	s/c	120,74
Máx. anual	1,86	1,85	1,84	1,83	1,77	1,57	1,42	1,32	130,00	130,00	s/c	133,00
Min. anual	1,36	1,35	1,35	1,34	1,30	1,22	1,12	1,06	130,00	130,00	s/c	110,00



COTIZACIONES NACIONALES DE FIBRA DE ALGODÓN MERCADO EXTERNO

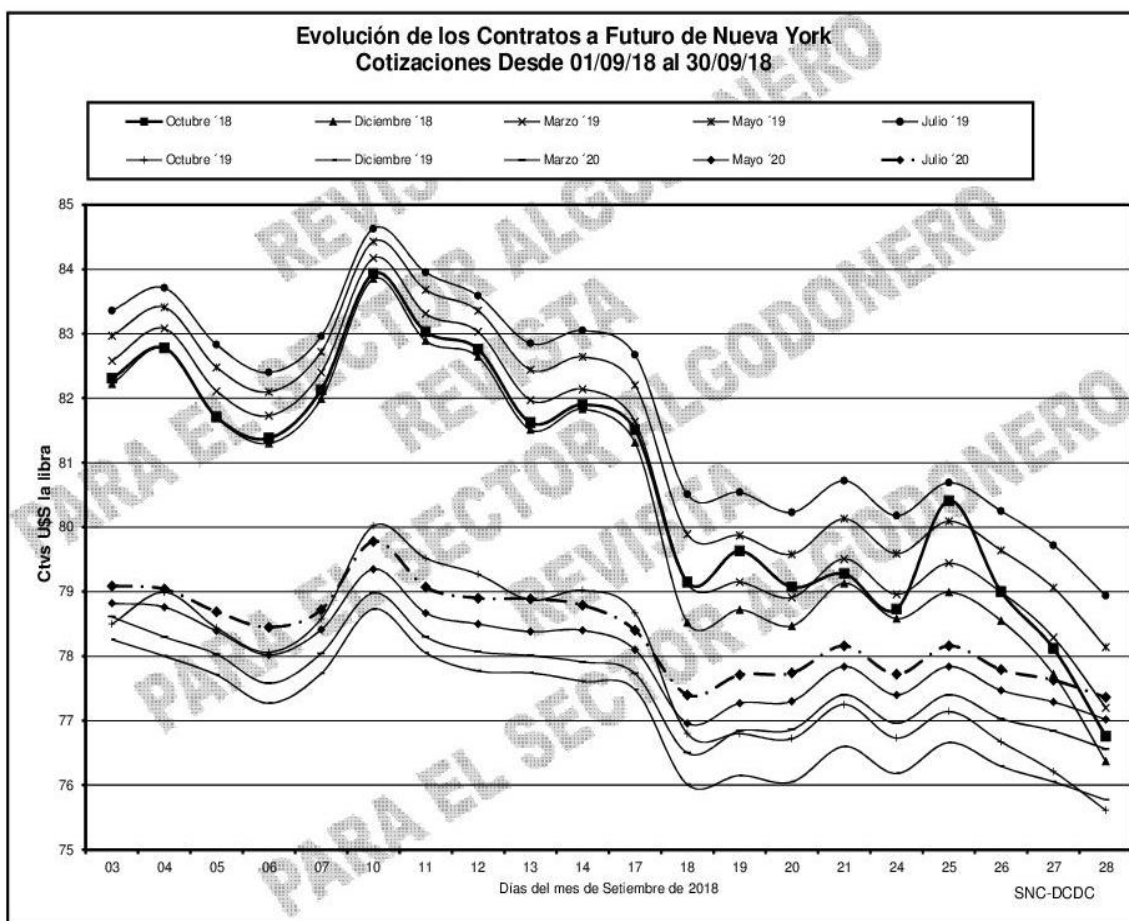
COTIZACIONES DEL MERCADO EXTERNO									
Cotización FOB Buenos Aires. Pago contra embarque (ctvs US\$/libra) / Septiembre 2018 a Abril 2019									
Periodo	Grado								Precio Referen.
	B	B -1/2	C	C - 1/2	D	D - 1/2	E	F	FUTURO #
Desde las 0 hs del 06-09-2018	77,00	s/c	74,00	72,00	69,00	65,00	61,00	57,00	s/c
Desde las 0 hs del 13-09-2018	77,00	s/c	74,00	72,00	69,00	65,00	61,00	57,00	s/c
Desde las 0 hs del 20-09-2018	76,00	s/c	73,00	71,00	68,00	64,00	60,00	56,00	s/c
Desde las 0 hs del 27-09-2018	76,00	s/c	73,00	71,00	68,00	63,00	59,00	55,00	s/c
00/01/1900	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	s/c
Prom. Mensual	76,50	s/c	73,50	71,50	68,50	64,25	60,25	56,25	s/c
Máx. Mensual	77,00	s/c	74,00	72,00	69,00	65,00	61,00	57,00	s/c
Min. Mensual	76,00	s/c	73,00	71,00	68,00	63,00	59,00	55,00	s/c
Prom. anual	80,28	s/c	77,28	75,28	72,38	68,82	64,97	60,97	74,25
Máx. anual	84,00	s/c	81,00	79,00	76,00	73,00	70,00	66,00	72,00
Min. anual	76,00	s/c	73,00	71,00	68,00	63,00	59,00	55,00	76,00

Patrones Oficiales Argentinos - Grado "D" - 27 mm - FOB Bs. As. Pago contra embarque (ctvs US\$/libra)



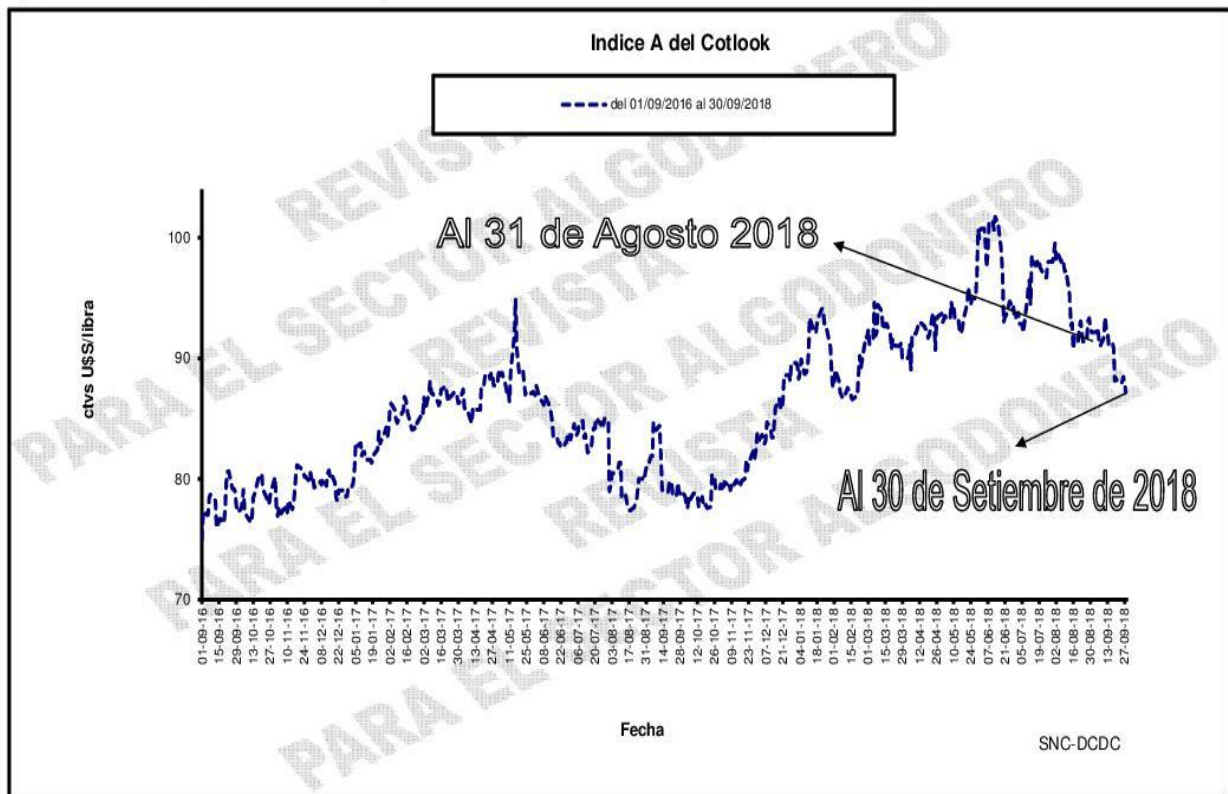
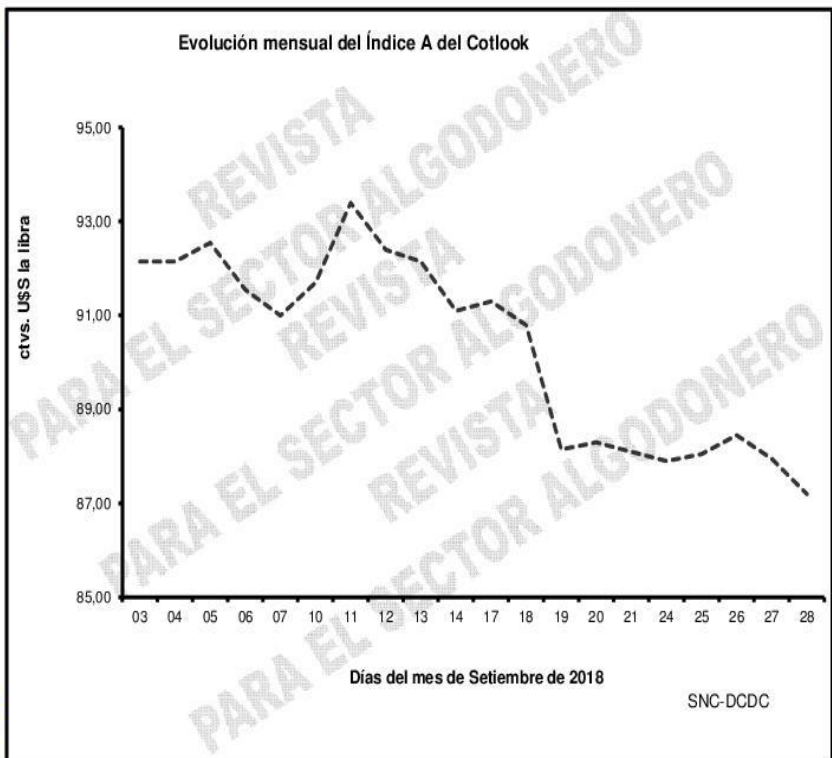
MERCADO A TÉRMINO DE NUEVA YORK

Fecha	Contrato N° 2 (ctvs US\$/libra)									
	Octubre '18	Diciembre '18	Marzo '19	Mayo '19	Julio '19	Octubre '19	Diciembre '19	Marzo '20	Mayo '20	Julio '20
03/09/2018	82,31	82,22	82,58	82,97	83,36	78,50	78,26	78,61	78,82	79,09
04/09/2018	82,78	82,78	83,08	83,41	83,71	78,99	78,00	78,30	78,76	79,04
05/09/2018	81,71	81,71	82,11	82,48	82,83	78,44	77,71	78,03	78,39	78,69
06/09/2018	81,38	81,30	81,73	82,10	82,40	78,06	77,27	77,58	78,02	78,45
07/09/2018	82,13	81,99	82,40	82,72	82,96	78,58	77,73	78,04	78,41	78,72
10/09/2018	83,93	83,85	84,17	84,43	84,63	80,02	78,73	78,98	79,35	79,78
11/09/2018	83,03	82,89	83,31	83,68	83,95	79,52	78,05	78,30	78,67	79,07
12/09/2018	82,76	82,64	83,03	83,36	83,59	79,27	77,77	78,07	78,50	78,90
13/09/2018	81,62	81,51	81,97	82,44	82,85	78,87	77,74	78,01	78,38	78,89
14/09/2018	81,90	81,83	82,14	82,64	83,05	79,02	77,61	77,91	78,40	78,79
17/09/2018	81,51	81,31	81,64	82,20	82,67	78,67	77,48	77,73	78,10	78,40
18/09/2018	79,15	78,52	79,13	79,89	80,51	76,80	76,01	76,50	76,96	77,40
19/09/2018	79,63	78,72	79,15	79,87	80,54	76,80	76,15	76,84	77,27	77,71
20/09/2018	79,07	78,47	78,91	79,58	80,23	76,72	76,05	76,86	77,30	77,74
21/09/2018	79,28	79,13	79,51	80,13	80,72	77,25	76,60	77,40	77,84	78,16
24/09/2018	78,73	78,58	78,96	79,59	80,18	76,73	76,18	76,96	77,40	77,72
25/09/2018	80,41	78,99	79,44	80,09	80,69	77,14	76,66	77,40	77,84	78,16
26/09/2018	79,00	78,55	78,99	79,64	80,25	76,67	76,29	77,03	77,47	77,79
27/09/2018	78,12	77,72	78,29	79,06	79,72	76,21	76,05	76,84	77,29	77,63
28/09/2018	76,76	76,37	77,20	78,14	78,94	75,61	75,77	76,56	77,02	77,36
Prom. Mensual	80,76	80,45	80,89	81,42	81,89	77,89	77,11	77,60	78,01	78,37
Máx. Mensual	83,93	83,85	84,17	84,43	84,63	80,02	78,73	78,98	79,35	79,78
Mín. Mensual	76,76	76,37	77,20	78,14	78,94	75,61	75,77	76,50	76,96	77,36
Prom. anual	82,13	81,16	81,21	81,27	81,26	77,89	75,89	77,20	78,74	79,23
Máx. anual	94,09	92,96	92,86	92,72	92,55	88,16	84,30	84,04	83,51	81,86
Mín. anual	74,51	74,13	74,22	74,03	73,73	72,36	70,82	72,44	74,28	76,34
Prom. del Termino	74,67	74,68	75,39	75,82	76,58	75,74	75,31	77,20	78,74	79,23
Máx. del Termino	94,09	92,96	92,86	92,72	92,55	88,16	84,30	84,04	83,51	81,86
Mín. del Termino	65,90	66,38	66,99	67,45	67,56	66,52	69,03	72,44	74,28	76,34



COTIZACIONES DEL ALGODÓN MERCADOS INTERNACIONALES

Cotton Outlook (ctvs US\$/libra)		
Fecha	Índice A	
03-sep-18	lun	92,15
04-sep-18	mar	92,15
05-sep-18	mié	92,55
06-sep-18	jue	91,55
07-sep-18	vie	91,00
10-sep-18	lun	91,70
11-sep-18	mar	93,40
12-sep-18	mié	92,40
13-sep-18	jue	92,15
14-sep-18	vie	91,10
17-sep-18	lun	91,30
18-sep-18	mar	90,80
19-sep-18	mié	88,15
20-sep-18	jue	88,30
21-sep-18	vie	88,10
24-sep-18	lun	87,90
25-sep-18	mar	88,05
26-sep-18	mié	88,45
27-sep-18	jue	87,95
28-sep-18	vie	87,20
Prom. mens.		90,32
Máx. mens.		93,40
Min. mens.		87,20
Prom. anual		93,07
Máx. anual		101,70
Min. anual		86,60



EXPORTACIONES ARGENTINAS DE FIBRA DE ALGODÓN

VALOR ACTUALIZADO AL 30/06/2018		Valor relativo
PAÍS DE DESTINO	Vol. tn	
Brasil	2.160	16,64%
Chile		
Colombia	1.447	11,15%
El Salvador		
E.E.U.U.		
Paraguay		
Venezuela		
TOTAL AMERICA	3.607	27,78%
China		
Corea del Sur		
Filipinas		
India		
Indonesia	4.764	36,70%
Japón	126	0,97%
Malasia		
Pakistán	375	2,89%
Tailandia	201	1,55%
Taiwan		
Turquía	3.354	25,84%
Vietnam	502	3,87%
TOTAL ASIA Y OCEANIA	9.322	71,81%

VALOR ACTUALIZADO AL 30/06/2018		Valor relativo
PAÍS DE DESTINO	Vol. tn	
Lesotho	53	0,41%
TOTAL ÁFRICA	53	0,41%
Alemania		
España		
Francia		
Portugal		
Rumanía		
TOTAL EUROPA		
OTROS		

TOTAL EXPORT. 12.982

ESTIMADO LECTOR:

ESTE BOLETÍN SERÁ ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO, POR LO CUAL LE SOLICITAMOS NOS ENVÍE SU DIRECCIÓN A:

scordo@magyp.gob.ar - Tel: (011) 4349-2177



ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE ALGODÓN, CON DATOS DEL SENASA
Cifras provisionarias sujetas a modificación.
MINAGRO

COMERCIO EXTERIOR DE ALGODÓN EN ARGENTINA

Exportaciones año 2018

Período: Enero - Junio - Algodón y subproductos

De acuerdo a las intervenciones fitosanitarias del SENASA

Producto	País	Cantidad (Tn)
Aceite (Veg)	BRASIL	
	TOTAL	
Fibra de algodón	ALEMANIA	
	BRASIL	2.160
	COLOMBIA	1.447
	COREA DEL SUR	
	ESPAÑA	
	INDIA	
	INDONESIA	4.764
	JAPÓN	126
	LESOTHO	53
	MALASIA	
	PARAGUAY	
	PAKISTÁN	375
	TAILANDIA	201
	TAIWÁN	
	TURQUÍA	3.354
VENEZUELA		
VIETNAM	502	
OTROS		
TOTAL	12.982	
Linters de Algodón	BRASIL	
	CHINA	
	OTROS	
	TOTAL	
Estopa	PARAGUAY	25
	TOTAL	25
Pellets de algodón	PARAGUAY	1.515
	URUGUAY	
	OTROS	
	TOTAL	1.515
Semillas de algodón	CHILE	
	ESPAÑA	
	PARAGUAY	
	TOTAL	

Producto	País	Cantidad (Tn)
Granos	BRASIL	
	CHILE	1.485
	CHINA	
	COLOMBIA	
	COREA DEL SUR	
	EMIRATOS A.U.	
	ESPAÑA	
	INDIA	
	INDONESIA	
	JAPÓN	
	MARRUECOS	145
	OMÁN	
	OTROS	
	TAILANDIA	
	TURQUÍA	
URUGUAY	2.515	
VIETNAM		
TOTAL	4.145	
No especificado	BRASIL	
	CHILE	
	CHINA	
	COLOMBIA	
	COREA DEL SUR	
	ESPAÑA	
	INDIA	
	INDONESIA	
	JAPÓN	
	MALASIA	
	PARAGUAY	
	TAILANDIA	
	TURQUÍA	
	URUGUAY	
	VIETNAM	
OTROS		
TOTAL		

FUENTE: Elaborado por el Departamento de Algodón del Ministerio de Agroindustria, con datos del SENASA - CCFyC - Oficina de Estadísticas de Comercio Exterior.
(1) Incluye únicamente los volúmenes de los productos fiscalizados por la DTI/DNPV, expresados en Toneladas Peso Producto - Oficina de Estadísticas de Comercio Exterior.

Importaciones año 2018

Período: Enero - Junio - Algodón y subproductos

De acuerdo a las intervenciones fitosanitarias del SENASA

Producto	País	Cantidad (Tn)
Aceite de algodón	BRASIL	
	TOTAL	
Desperdicios de algodón	PARAGUAY	
	TOTAL	
Fibra de algodón	BRASIL	
	COLOMBIA	
	EE.UU.	
	TURQUÍA	
	TOTAL	
Fibra de algodón elaborada	BRASIL	
	TOTAL	

Producto	País	Cantidad (Tn)
Fibra de algodón hidrolizada	BRASIL	
	TOTAL	
Linters de algodón	GRAN BRETAÑA	
	TOTAL	
Semillas de algodón	ESTADOS UNIDOS	
	PARAGUAY	
	TOTAL	
Granos	ESTADOS UNIDOS	
	COLOMBIA	
	TOTAL	

FUENTE: Elaborado por Departamento de Algodón del Ministerio de Agroindustria, con datos del SENASA - CCFyC - Oficina de Estadísticas de Comercio Exterior.
(1) Incluye únicamente los volúmenes de los productos fiscalizados por la DTI/DNPV, expresados en Toneladas Peso Producto - Oficina de Estadísticas de Comercio Exterior.

AI 22/10/2018

Este BOLETIN podrá consultarlo en Internet: <http://www.agroindustria.gov.ar>

SE PERMITE LA REPRODUCCION, INCLUIDOS LOS CUADROS, CITANDO AL BOLETIN COMO FUENTE.

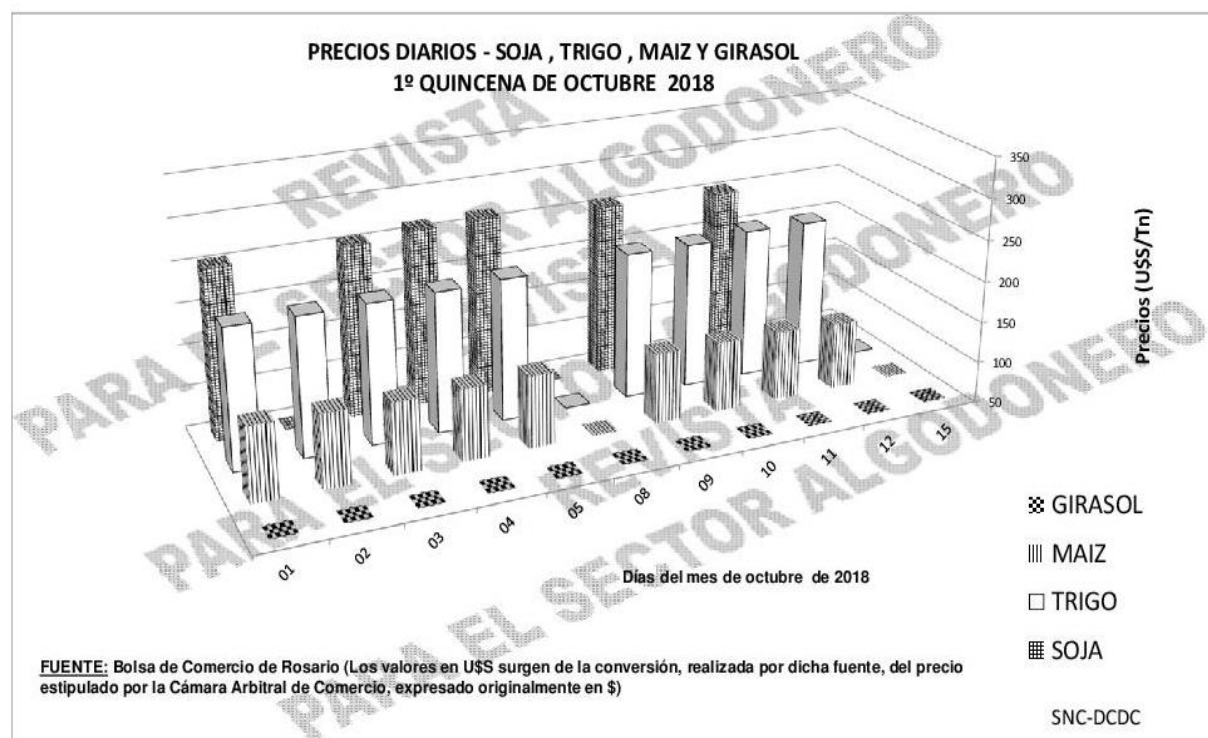
MERCADOS NACIONALES ACTUALIZADOS

COTIZACIONES DEL MERCADO INTERNO												
Entrega inmediata en Bs. As. Sobre vagón y/o camión (US\$/ kg + IVA neto contado - 72 hs)									Grano de Algodón			
Se tomará tipo de cambio del BNA mercado libre, tipo comprador día anterior a fecha de pago									(US\$/tn)			
Fecha 2018	Grado								Industria			Forraje
	B	B-1/2	C	C-1/2	D	D-1/2	E	F	Rqta.	Avellaneda	San Lorenzo	
27-09 al 03-10	1,41	1,40	1,39	1,38	1,34	1,27	1,16	1,11	s/c	s/c	s/c	119,00
04-10 al 10-10	1,47	1,46	1,46	1,44	1,40	1,32	1,22	1,16	s/c	s/c	s/c	119,00

COTIZACIONES DEL MERCADO EXTERNO										
Cotización FOB Buenos Aires. Pago contra embarque (ctvs US\$/libra) / Octubre 2018 a Mayo 2019										
Fecha 2018	Grado								Precio de Referencia	
	B	B-1/2	C	C-1/2	D	D-1/2	E	F	FUTURO #	
0 hs. del 04-10	76,00	s/c	73,00	71,00	68,00	63,00	59,00	55,00	s/c	
0 hs. del 11-10	75,00	s/c	72,00	70,00	67,00	62,00	58,00	54,00	s/c	

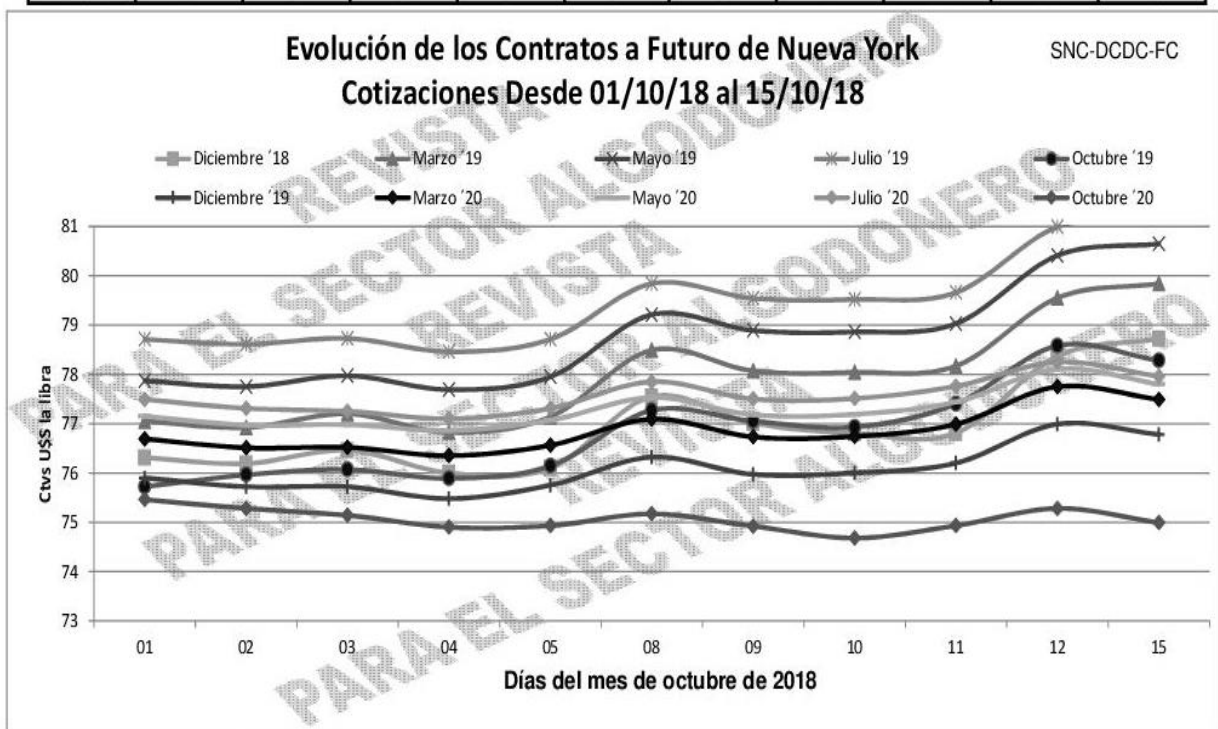
Patrones Oficiales Argentinos - Grado "D" - 27 mm -

Fecha	DOLAR (BNA)	SOJA U\$/Tn	TRIGO U\$/Tn	MAIZ U\$/Tn	GIRASOL U\$/Tn
1 de octubre de 2018	39,60	256,31	218,43	139,39	s/c
2 de octubre de 2018	38,10	s/c	217,85	138,06	s/c
3 de octubre de 2018	37,69	257,89	218,89	135,85	s/c
4 de octubre de 2018	38,30	265,54	219,32	136,55	s/c
5 de octubre de 2018	37,84	267,18	221,99	136,63	s/c
8 de octubre de 2018	37,42	s/c	s/c	s/c	s/c
9 de octubre de 2018	37,12	259,97	227,64	134,70	s/c
10 de octubre de 2018	37,25	s/c	226,85	134,20	s/c
11 de octubre de 2018	36,57	255,40	232,43	133,99	s/c
12 de octubre de 2018	36,75	s/c	231,29	130,61	s/c
15 de octubre de 2018	36,00	s/c	s/c	s/c	s/c



MERCADOS INTERNACIONALES ACTUALIZADOS

MERCADO A TÉRMINO DE NUEVA YORK - PRECIO FUTURO CONTRATO N°2 (CTVS US\$/LIBRA)										
Contrato N° 2 (ctvs US\$/libra)										
Fecha	Diciembre '18	Marzo '19	Mayo '19	Julio '19	Octubre '19	Diciembre '19	Marzo '20	Mayo '20	Julio '20	Octubre '20
01-oct-18	76,31	77,05	77,87	78,71	75,72	75,90	76,69	77,15	77,49	75,46
02-oct-18	76,19	76,92	77,75	78,61	75,96	75,72	76,51	76,97	77,31	75,28
03-oct-18	76,46	77,20	77,97	78,73	76,07	75,72	76,52	76,98	77,25	75,14
04-oct-18	76,00	76,82	77,69	78,46	75,89	75,48	76,35	76,86	77,10	74,90
05-oct-18	76,10	77,14	77,95	78,71	76,14	75,75	76,56	77,07	77,31	74,93
08-oct-18	77,55	78,49	79,21	79,84	77,27	76,32	77,09	77,53	77,85	75,17
09-oct-18	77,01	78,07	78,89	79,54	77,05	75,97	76,73	77,18	77,50	74,92
10-oct-18	76,80	78,04	78,86	79,52	76,93	76,00	76,74	77,19	77,51	74,68
11-oct-18	76,81	78,17	79,03	79,66	77,40	76,20	76,99	77,44	77,76	74,93
12-oct-18	78,37	79,55	80,41	80,99	78,58	76,99	77,75	78,11	78,25	75,28
15-oct-18	78,72	79,84	80,65	81,15	78,28	76,78	77,49	77,80	77,96	74,99



Cotton Outlook (ctvs US\$/libra)	
Fecha	Índice A
01-oct-18	86,00
02-oct-18	85,85
03-oct-18	85,80
04-oct-18	85,95
05-oct-18	85,35
08-oct-18	85,40
09-oct-18	86,85
10-oct-18	86,35
11-oct-18	86,15
12-oct-18	86,15
15-oct-18	87,65

